

Egresante
Geovanny A. Flores
DISCENTE INTERNACIONAL

Salvadorenho, estudante de Arquitetura e Urbanismo na Universidade Federal de Integração Latino-americana. Nível intermediário da "Escuela de Jóvenes Talentos en Letras" - UJMD (El Salvador, 2012). Nível superior da Academia Sabatina Experimental en Ciencia y Tecnología de la Comunicación - UJMD (El Salvador, 2013). Colaborador ONG: CIS - Centro de Intercambio y Solidaridad (El Salvador, 2011 - 2014). Bolsista fundação Araucária do projeto, 2015: Habitação, desenvolvimento territorial e tecnologia social na região transnacional: tecnologias não convencionais, saberes populares e melhoria habitacional". Bolsista IC-UNILA, 2016: Arquitetura Afro-Latina: Uma Análise Histórica e Crítica do Patrimônio Arquitetônico de Influência Africana na América Latina e no Caribe. Bolsista Monitoria UNILA, 2018: Disciplina Conforto Ambiental Lumínico. Estagiário, 2018.02: Secretaria de Implantação do Campus - Plano Diretor de Infraestrutura da UNILA. Bolsista, 2019.01: Programa de intercambio na Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

ILATIT
ARQ
&
URB

TRABAJO DE CONCLUSIÓN DE CURSO

LECTURA TERRITORIAL PARA COMUNIDADES PERIFERICAS EN SITUACIÓN DE **VIOLENCIA** **DE EL SALVADOR.**

CASO COMUNIDAD ROMERO
ARQUITECTURA Y URBANISMO
UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Profa. Dra.
Patricia Zandonade
ORIENTADORA

DOUTORA NO PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM ENERGIA - AMBIENTE E SOCIEDADE DA UNIVERSIDADE FEDERAL DO ABC, DESENVOLVENDO PESQUISA COM A TEMÁTICA DA MOBILIDADE URBANA E DESIGUALDADE NA UTILIZAÇÃO ENERGETICA NAS METRÓPOLES. POSSUI GRADUAÇÃO EM ARQUITETURA E URBANISMO PELA UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA (1999) E MESTRADO EM ARQUITETURA E URBANISMO PELA UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO (2005).

Profa. Dra.
Cecilia Angeline
CO-ORIENTADORA

FORMAÇÃO: GRADUADA EM ARQUITETURA E URBANISMO (UBC, 2001); MESTRE EM ARQUITETURA E URBANISMO (USP, 2007); DOUTORA EM ARQUITETURA E URBANISMO (USP, 2012); BOLSISTA FAPESP (2009/2012); PÓS-DOUTORA EM PLANEJAMENTO E GESTÃO DO TERRITÓRIO - CECS - UFABC (2014); PÓS-DOUTORANDA EM HISTÓRIA DO TRABALHO E MOVIMENTOS SOCIAIS (UNIOESTE, 2015/*)



**LECTURA TERRITORIAL
PARA COMUNIDADES
PERIFERICAS
EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA
DE EL SALVADOR.**

CASO COMUNIDAD ROMERO
ARQUITECTURA Y URBANISMO
UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA



Arquitectura y Urbanismo
Universidad Federal de Integración Latinoamericana

GEOVANNY ANTONIO FLORES MARTINEZ
ALUNO INTERNACIONAL - EL SALVADOR

**LECTURA TERRITORIAL PARA COMUNIDADES PERIFERICAS EN SITUACIÓN
DE VIOLENCIA DE EL SALVADOR.**
ESTUDIO EN LA COMUNIDAD ROMERO

Trabalho de Conclusão de Curso
apresentado ao Instituto Latino-Americano
de Tecnologia, Infraestrutura e Território da
Universidade Federal da Integração Latino-
Americana, como requisito à obtenção do
título de Arquiteto e Urbanista.

Orientadora: Prof. Dr. Patrícia Zandonade.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. Patrícia Zandonade.
UNILA

Prof. Mariana Barbosa De Souza
CAU - UNILA

Prof. Alessandra De Sant'anna
UFRJ

Foz do Iguaçu, 12 de JUNHO de 2021

TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor(a): GEOVANNY ANTONIO FLORES MARTINEZ

Curso: _____

	Tipo de Documento
(.....) graduação	(.....) artigo
(.....) especialização	(x) trabalho de conclusão de curso
(.....) mestrado	(.....) monografia
(.....) doutorado	(.....) dissertação
	(.....) tese
	(.....) CD/DVD – obras audiovisuais
	(.....) _____

Título do trabalho acadêmico: LECTURA TERRITORIAL PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA. – ESTUDIO EN LA COMUNIDAD ROMERO.

Nome do orientador(a): PATRICIA ZANDONADE

Data da Defesa: 12 / 06 / 2021

Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor(a):

a) Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b) Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca Latino-Americana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública *Creative Commons Licença 3.0 Unported*.

Foz do Iguaçu, 12 de JUNHO de 2021.

Assinatura do Responsável

¡Eso de la violencia si esta fregado! para uno que tiene nietos varones porque uno solo piensa cuando van a salir, si no es la Fuerza Armada son los otros (Maras/Pandillas), pero bien, en la casa donde vivimos no nos hacen nada, no vienen a molestarnos; más que todo en las afueras, uno puede dar vueltas aquí donde uno vive, pero para salir a otro pueblo ya no es lo mismo. Vicenta, 2021



Estructura:

MOTIVACIONES PERSONALES

INTRODUCCIÓN

PROPOSICIÓN PARA LA LECTURA DEL TERRITORIO.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

JUSTIFICATIVA

ÁREA DE ESTUDIO

METODOLOGÍA

LA CRISIS DE LAS TERRITORIALIDADES URBANAS SALVADOREÑAS – REFERENCIAL TEÓRICO.

LA NECESIDAD DE HABLAR SOBRE LAS MARAS PARA DISCUTIR EL TERRITORIO SALVADOREÑO. LA ESTRUCTURA DE LAS MARAS Y SU RELACIÓN TERRITORIAL.

INTERVENCIONES DEL ESTADO Y LAS DIMENSIONES TERRITORIALES PARA EL DOMINIO. TERRITORIO EN CONFLICTO, CONCEPTOS PARA UNA LECTURA URBANA LOCAL.

EXPERIENCIAS SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA – ESTUDIOS DE CASO.

PROYECTO URBANO INTEGRAL – LA EXPERIENCIA COLOMBIANA.

BAIRRO LEGAL, SÃO PAULO – PLAN DE ACCIÓN HABITACIONAL EN ZONAS CON SITUACIÓN DE RIESGO POR LA EXCLUSIÓN SOCIO ESPACIAL Y LA VIOLENCIA.

ABORDAJES DE LOS TERRITORIOS EN CRISIS DESDE OTRAS DISCIPLINAS.

LAS DIMENSIONES TERRITORIALES DE EL SALVADOR

TONACATEPEQUE Y SU RELACION CON EL AMSS. EL DISTRITO ITALIA TERRITORIO PERIFERICO. COMUNIDAD MONSEÑOR ROMERO, TRAYECTORIA POR VIVIENDA DIGNA.

EL COTIDIANO EN LA COMUNIDAD ROMERO

BIBLIOGRAFIA



2004



2008

Figuras 01 y 02: Registro fotográficos de una frutería en la colonia Las Flores de Tonacatepeque, emprendimiento comenzó con una mesa en la vía pública, se consolidó en un *chalet*, al pasar de los años fue saqueado por el aumento delincuencia, los grafitis son el registro de la autoría, no se pueden borrar, en la actualidad lleva cerrado dos años por pedido del estado paralelo.

La motivación nace por entender y reflexionar sobre el territorio contemporáneo salvadoreño como el resultado histórico, de una arena social en constante lucha antagónica de clases, distribución desigual del acceso a tierra y pobreza. Llevando a El Salvador a un periodo de 12 años de guerra (1980-1992) entre el estado y el grupo guerrillero de oposición.

Siendo el país del continente americano con la menor extensión territorial acceso de tierra es una disputa que desencadenó el exterminio de comunidades indígenas, como en la masacre de 1932 bajo las órdenes del gobierno militar de Maximiliano Martínez, así como la persecución de las poblaciones rurales.

Los conflictos armados contribuyeron para el abandono de las territorialidades, sean migraciones urbana-urbana, rural-urbano o abandono del país. Una variante en común de las familias salvadoreñas, con relatos propios, de familiares, amigos o conocidos que migraron o abandonaron sus localidades por la búsqueda de seguridad y oportunidades.

La consolidación del territorio en una constante de escapes a la crisis económica y social, presentando el territorio como una trama urbana en crecimiento bajo la precariedad de soluciones habitacionales, acumulando zonas marginales que abrigaban a las comunidades más carentes. A partir de la vivencia del autor, el territorio

salvadoreño es percibido como un escenario en constante conflicto, con problemáticas arraigadas desde la conformación del estado y la negligencia hacia los sectores vulnerables de la sociedad.

En la actualidad los territorios salvadoreños se ven permeados por la violencia de pandillas, asociaciones ilegales que asumen su control y gestión del territorio, teniendo la violencia como herramienta de manutención de su poder, e dejando a las comunidades, las cuales se caracterizan por su bajo perfil económico, inmersas en un papel pasivo ante la apropiación y movilidad entre territorios, ya que la zona de residencia delimita sus posibilidades de movilidad, uso de equipamientos urbanos y actividades laborales.

Estos grupos delictivos son una figura paralela del poder que delinea fronteras territoriales intangibles, presentando códigos en la materialidad urbana como el grafiti y la ocupación del espacio público por sujetos que representan el control de quienes y cuando pueden ejercer su movilidad.

Es en este escenario se estudia la Comunidad Monseñor Romero, como un movimiento social que hace apuntes sobre los principales problemas territoriales en la región, y que superan el estigma de la violencia ejerciendo su derecho a ciudad, frente a la negligencia histórica del estado con los sectores vulnerables.

Motivaciones personales

Introducción

PROPOSICIÓN PARA LA LECTURA DEL TERRITORIO.

El presente trabajo tiene como propósito reflexionar sobre los procesos de ocupación de territorios periféricos como una reivindicación al derecho fundamental a la vivienda, para comunidades permeadas por la violencia urbana y el conflicto social sobre la dominación, control y gestión del territorio salvadoreño. Tomaremos como base los debates realizados en las áreas de habitación social y derecho a la ciudad, leyendo la realidad social de las personas en situación de vulnerabilidad en pequeñas comunidades, aisladas de las zonas metropolitanas, para discutir la presencia, ausencia y negligencia del estado en localidades urbanas y periféricas.

Este proyecto se sitúa en una línea de estudio sobre planificación territorial y urbanismo, que busca valorizar la lucha de la organización social por el derecho a la ciudad y para ejercer la función social del suelo, quienes después de 12 años consiguieron el derecho al acceso a la tierra para fundar la comunidad Monseñor Romero en el barrio Distrito Italia de la municipalidad de Tonacatepeque.

El estudio aplica un marco teórico descriptivo, de observación y lectura, para reflexionar sobre a) la violencia urbana y el abandono del espacio público, convirtiendo el territorio colectivo en una arena en disputa para su dominación, entre el estado y las pandillas, b) planeamiento territorial como discusión del acceso y consumo

de la ciudad, el estudio crítico de soluciones urbanísticas y comunitarias para zonas en conflicto.

Este trabajo busca presentar la narrativa territorial con elementos para la lectura, diagnóstico y documentación de las dinámicas territoriales. De esta forma la organización se estructura desde los condicionantes teóricos y la transición del estudio del local. Uno de los desafíos para el desarrollo del estudio es las ausencias de levantamientos, lecturas y debates sobre un ejercicio de planificación crítica o de rigurosidad por parte del Estado y su relación con la construcción de las periferias en la metrópoli y las dinámicas territoriales de la violencia. En este sentido, las lecturas y levantamientos de campo en el contexto de las ciudades latinoamericanas y caribeñas, en especial para las ciudades y territorios salvadoreños, son trabajos de enorme relevancia para la construcción de instrumentales necesarios para las propuestas de planificación e intervención urbanística adecuadas a los contextos de los habitantes, por lo que el campo se constituye como un elemento de relevamiento y entendimiento de la dinámica territorial y los procesos de ocupación.

Estas reflexiones, se realizan sin la pretensión de ser una representación de la compleja multi-territorialidad de El Salvador. Afirmándose

como un acercamiento conceptual y de lectura para relacionar los actores, redes y conflictos, proponiendo una lectura sobre el antagonismo entre el Estado y las Pandillas, como grupos en disputa por el dominio del territorio, los cuales convergen en el cotidiano territorial y agudizan la subsistencia para las familias en situaciones de vulnerabilidad. Orientando la lectura del territorio a partir de la aplicación conceptual con la contribución de autores que sistematizan las dinámicas sociales/territoriales en crisis.

Para esta lectura propuesta trabajamos a partir de la realidad invisibilizada sobre las vivencias y perspectivas de los habitantes *periferizados* (Enviados de forma forzada a las periferias) sobre los procesos violentos y la conformación de territorios y comunidades periféricas de El Salvador. Surge la necesidad de contribuir para la aplicación de herramientas para la planificación que se fundamenten en el dialogo y comprensión territorial como elementos fundamentales para la resolución del conflicto social. Así, a partir del levantamiento de campo y registro de historias de vida de los habitantes de la comunidad estudiada como caso ilustrativo, Monseñor Romero, se convierte en un eje importante del proceso de construcción de este trabajo.

El primer capítulo es la lectura sintética previa para leer la localidad de la Comunidad Romero. Este proceso espera contribuir con la visibilidad

de las problemáticas urbanas en territorios segregados y violentados por el estado y las pandillas como una lectura urbanística que considera las vivencias e historias de los moradores periféricos, como elementos de estudio para una práctica crítica del desarrollo territorial y la planificación urbana.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Realizar una lectura crítica de la conformación de las territorialidades salvadoreñas y su relación con la violencia urbana, como medios de comprensión para la lucha por vivienda digna de las comunidades en situación vulnerable. Abriendo un campo de debate para los proyectos de desarrollo urbano y regional de El Salvador, que históricamente reproducen la desigualdad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una descripción de la territorialidad salvadoreña a partir de sus actores y dinámicas contemporáneas de uso del suelo, identificando la violencia y actores a partir de la especialización del fenómeno de las maras.
- Elaborar una discusión conceptual sobre el abandono del espacio público, las relaciones de poder y el valor del suelo como elementos que agudizan la violencia y su repercusión en los asentamientos precarios.
- Ejemplificar acciones y proyectos desde el área de Arquitectura, Urbanismo y Planificación que contribuyen a la cohesión social y erradicación de la cultura de violencia.
- Describir el desarrollo urbano del país, para contextualizar las desigualdades a partir de una expansión urbana basada en modelos económicos.
- Documentar la dinámica territorial del movimiento de la comunidad Monseñor Romero, como registro de colectivos organizados para la reivindicación de la tierra ociosa y el derecho a vivienda

Justificativa

La investigación surge de las vivencias y lecturas personales sobre el territorio urbano salvadoreño, así como una ausencia de reflexiones y registros sistematizados sobre las dinámicas territoriales, tramas urbanas y modos de habitar la violencia en El Salvador. Una crisis agudizada por el crimen organizado y los proyectos represivos del estado, diseñando un tejido urbano desintegrado y permeado del miedo social.

La importancia de estudiar la Comunidad Romero, se debe a su origen como movimiento social de ocupación y su capacidad resiliente dentro del Distrito Italia, uno de los barrios caracterizados como violentos del Área Metropolitana de San Salvador - AMSS. La comunidad se compone por núcleos familiares que lucharon por la regularización de la tierra ociosa, frente a un contradictorio escenario de abandono del Distrito Italia debido a la inseguridad.

La historia del colectivo, presenta el desalojo de centralidades de San Salvador (la Capital), debido al terremoto de 2001, movilizandoo 285 familias excluidas de los programas de mitigación, forzados a reelaborar su territorialidad fuera de la capital.

En la ilegalidad, la comunidad organizada por las circunstancias planificó la reivindicación de tierras en el segmentado y periférico barrio Distrito Italia, emprendimiento del estado para damnificados de los terremotos de 1983, 2001 y 2002, quienes de igual forma habían sido retirados de sus localidades con la participación del estado.

La ocupación altero las dinámicas territoriales establecidas y el estigma obligo a la comunidad a pasar por una lucha para reivindicar sus derechos por encima de la ley de usurpación que los persiguió por el uso de propiedades privadas.

De esta manera, la contribución del trabajo radica en la lectura y registro de la lucha por vivienda digna, dentro de un proceso urbano complejo, que evidencia la negligencia, perdida de legitimidad e incapacidad de gestión territorial del Estado. Las lecturas integran así las violencias y desigualdad como elementos especializados y discutido, siendo estas lecturas una etapa clave para las prácticas críticas del planeamiento urbano.

La perspectiva de estas lecturas trae un acercamiento de las problemáticas urbanas latinoamericanas al centro de estudio CAU-UNILA, contribuyendo a la integración de los debates fragmentados y aislados por regiones Norte, Centro y Sur América. La percepción sobre la importancia de la movilidad de las diversas familias *periferizadas* por el territorio y por los periodos de la urbanización y construcciones de territorialidades es una de las abordajes importantes de este trabajo, capaz de contribuir para nuevas reflexiones, experiencias y soluciones para las prácticas de planeamiento territorial latinoamericanas, fieles a los objetivos del intercambio y contribuciones académicas, directrices de UNILA, Universidad Pública, Gratuita y de Calidad.

• Figura 03: Estadísticas sociales con énfasis de la violencia y espacialización de las relaciones urbanas (Fuente: Elaboración Propia, con datos de la investigación 2021)

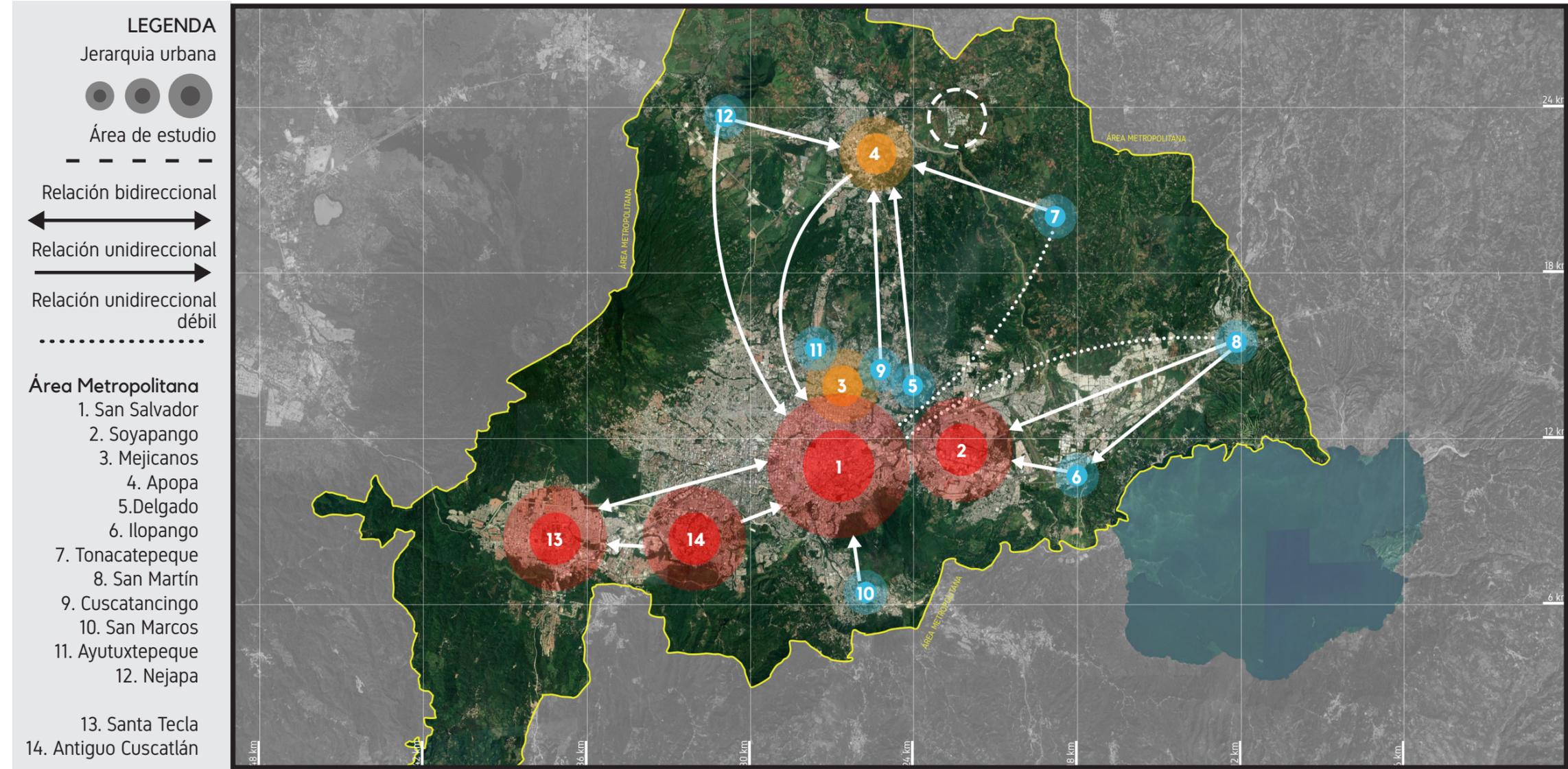
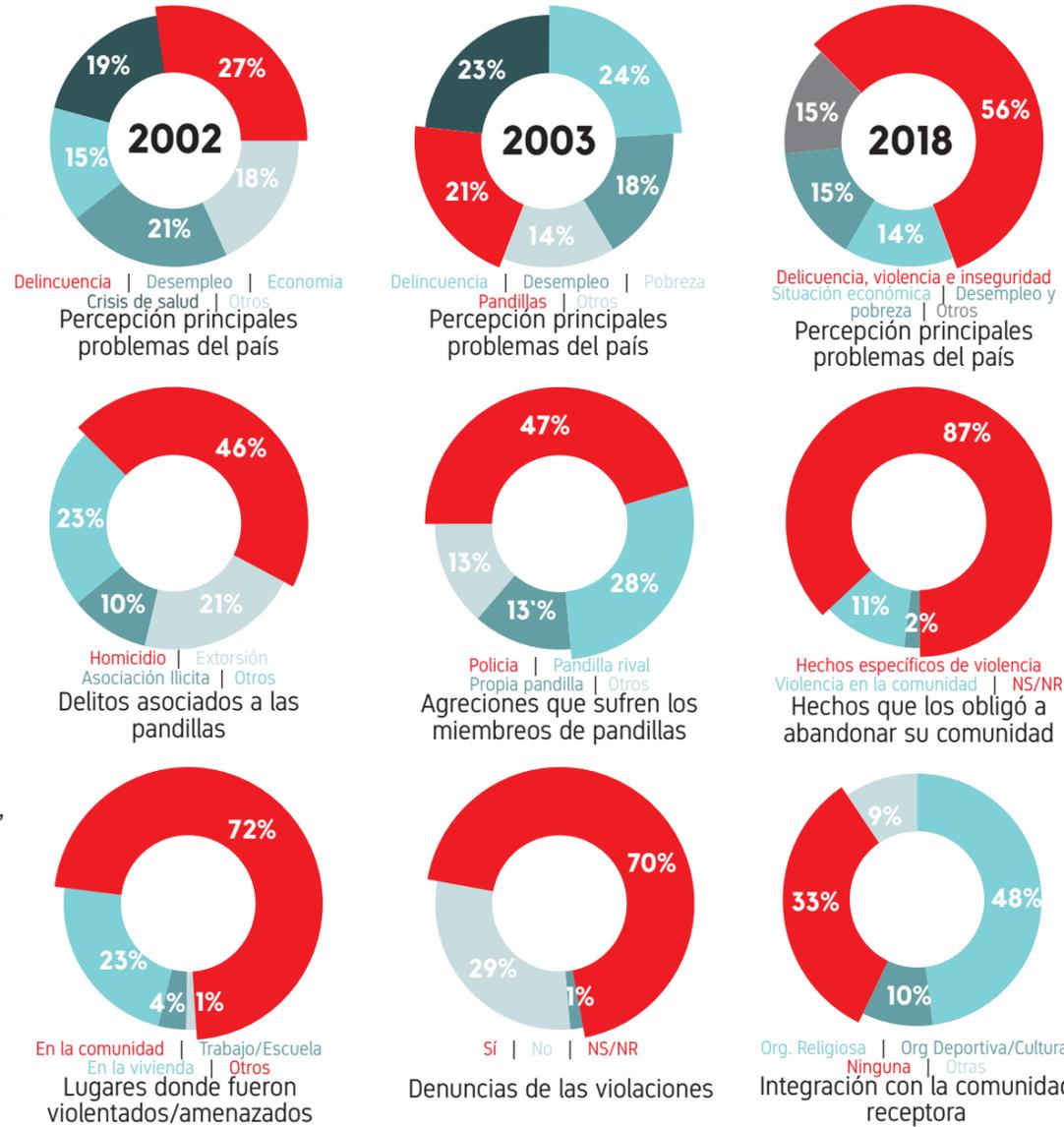
Área de estudios

LA PROBLEMÁTICA TERRITORIAL

El Salvador, América Central, hace parte de la coalición del triángulo norte (junto a Guatemala y Honduras), los cuales afrontan una crisis migratoria debido a la violencia y pobreza interconectada en los 3 países, forzando a los ciudadanos al abandono de sus comunidades.

El área de estudio se encuentra en el barrio Distrito Italia, el cual es un referencial de violencia del Área Metropolitana de San Salvador -AMSS, al ser un espacio urbano fragmentado y de disputa por las pandillas, conocidas como MS-13, 18R y 18S¹. Fue construido por el Estados desde 1986 para las remociones de zonas de desastre sísmico del Centro de San Salvador y municipios aledaños. Durante su ejecución fueron insiriéndose dos emprendimientos privados de vivienda social (Residencial Libertad y Las Brisas), ya que los planes de desarrollo territorial indican al municipio de Tonacatepeque, predominantemente agrícola, en una zona de expansión prioritaria.

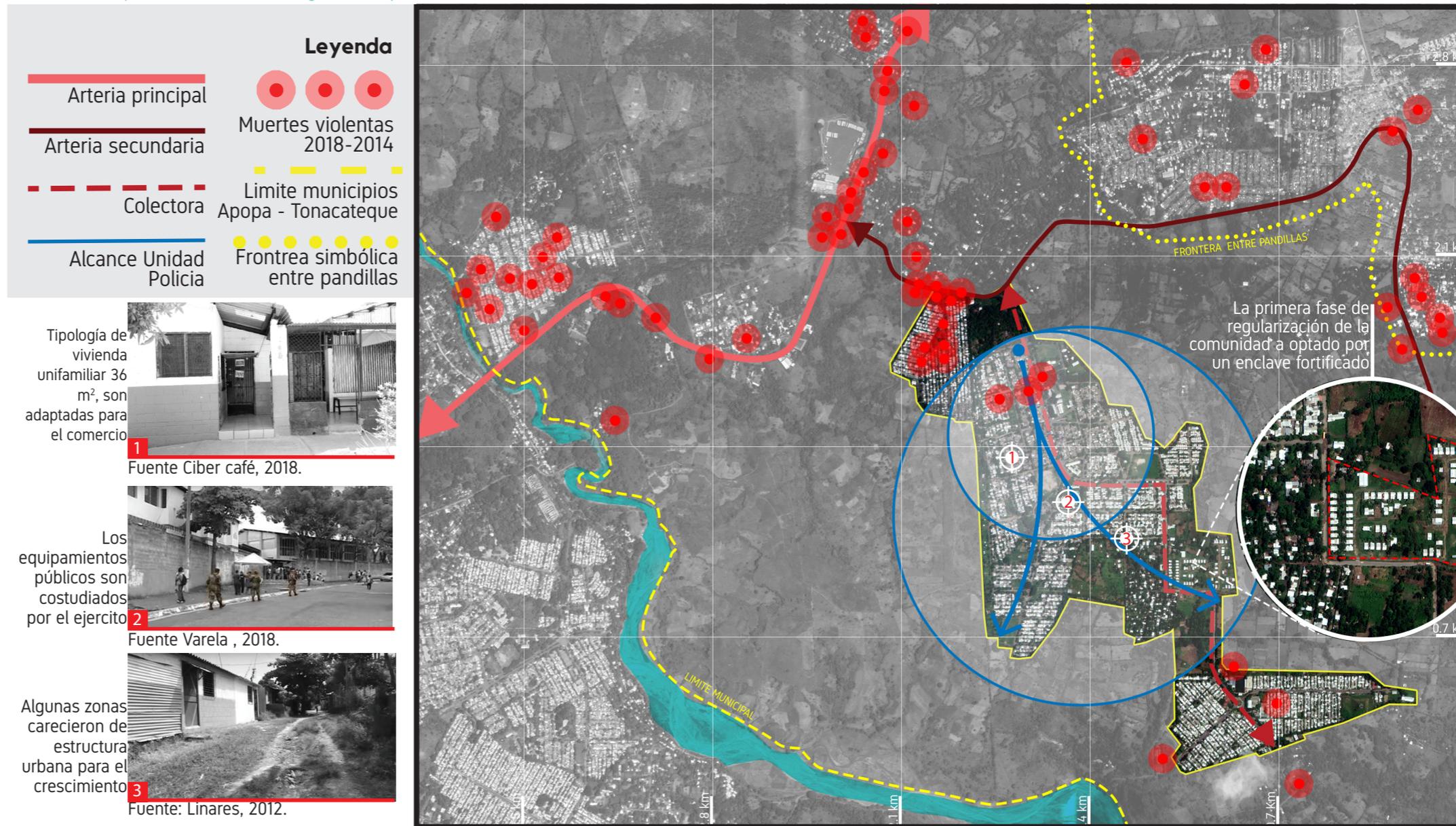
La ocupación de Monseñor Romero en el Distrito Italia, nace en una dinámica adversa a la desocupación forzada a causa de la violencia infringida por las Pandillas y el Estado. El terreno fue ocupado por las familias en 2005, constituyendo hoy la comunidad Monseñor Romero con 67 viviendas, habitando en



casas financiadas por una ONG internacional, encerradas en una reproducción del condominio murado.

El estigma y la persecución de la ilegalidad de los usurpadores, hoy en día son generadores de beneficios para las comunidades vecinas, trayendo inversión por parte del estado para las comunidades aledañas.

• Figura 04: Dinámica del Barrio Distrito Italia (Fuente: Elaboración Propia, con datos de la investigación 2021)



Nota

¹ Facciones predominantes MS-13 Mara Salvatrucha, 18R - Barrio 18 Revolucionarios y 18 Barrio 18 sureños.

Metodología

El proyecto tiene como punto de partida la sensibilidad y contacto de los territorios en conflictos de El Salvador, haciendo énfasis en la ocupación Monseñor Romero - 2003, hoy conocida como Comunidad Romero - 2015. Por lo que la metodología fue segmentada en dos momentos de acción, delimitados por la distancia territorial y temporal. El primero es un proceso de relevamiento documental de los datos cuantitativos: bibliografía, estadísticas, levantamientos previos que fue realizado a lo largo del TCC 1 y el segundo, como TCC 2, es el contacto directo con la comunidad en la que recolectamos su vivencia y lucha por vivienda digna, así como el uso del suelo ocioso, ya que se carece de marcos que prevean la función social del suelo.

La naturaleza de la investigación es exploratoria, teniendo como base la metodología cualitativa para describir los procesos urbanos del desarrollo fragmentado en la escala regional, delimitados entre el municipio de Tonacatepeque y Apopa. Siendo este punto de directrices de estudio del fenómeno de territorios desiguales, que permitirá realizar un acercamiento a la problemática social en la escala local del barrio Distrito Italia del municipio de Tonacatepeque y consecuentemente la ocupación Romero.

Los instrumentos utilizados para la realización de este estudio son tres: A) bibliográfico realizando una construcción narrativa del

fértil campo de las ciencias sociales quienes han documentado los conflictos sociales de El Salvador de forma detallada, en este estudio se hizo énfasis en la relación territorial. B) observación documentación de las características territoriales en las diversas escalas. C) Documentación de los relatos de vida como herramienta que presenta las dinámicas que edificaron la creación territorial e identidad comunitaria.

A partir de estos elementos, el trabajo se desarrolla en la primera etapa que plantea la consolidación de una base teórica sobre tres conceptos llaves: 1) La violencia urbana, para describir las dinámicas de abandono del espacio público y la consolidación del espacio fragmentado; 2) Territorio, como objeto de dominación y disputa por el Estado y las pandillas²; 3) Planeamiento territorial, la discusión sobre la ocupación de espacios en crisis y los orígenes de territorios fragmentados promovidos por el estado. Además de la inserción de referenciales prácticos del urbanismo en zonas de conflictos que presentan aportes en zonas conflictivas o en crisis social.

En la línea de levantamientos bibliográficos hicimos un estudio diagnóstico de las dos escalas propuestas, regional (Tonacatepeque y Apopa) y local (Distrito Italia). Que incluye la recolección de datos oficiales e independientes sobre la evolución de la violencia urbana, en conjunto

de las políticas públicas implementadas por el Estado, para un cruzamiento de datos con los vectores de violencia, que evidencie los tipos de opresión y riesgo que sufre las comunidades dentro del tejido urbano segregado.

Además, realizamos un registro urbanístico que muestre la estructura urbana y las características de la comunidad Distrito Italia, a partir de fotogrametría y registros bibliográficos.

La segunda etapa del proyecto recibió cambios considerables debido a la emergencia de salubridad internacional del COVID-19. A partir de estas limitantes el contacto fue a partir de los líderes comunitarios y con la participación de Leonora Acevedo, líder juvenil, graduanda en Servicio Social, por la Universidad Nacional de El Salvador y que trabaja con la comunidad, como intermediando el contacto con las familias moradoras.

Ante este escenario se optó por el registro del histórico de planeamiento, ocupación y uso del suelo urbano ocioso. Conformando una lectura de la problemática territorial desde la escala macro/teórica, hasta el acercamiento comunitario en donde el relato testimonial, caracteriza el territorio y su consolidación como local.

El guion de observación fue dirigido por

Acevedo, quien colaboró con la conducción de la interacción con la comunidad, enfocando en miembros que presentaron el escenario particular para la consolidación de un relato colectivo.

Estos insumos colocaron un punto de desarrollo sobre el uso del suelo para asentamientos irregulares y la vivienda emergencial. La morfología de estas territoriales y la tipología habitacional muestran elementos que enriquecen el debate de planificación.

Nota

² El proyecto no discutirá a profundidad las dinámicas de las pandillas, debido a la rigurosidad con el que otras áreas ya han trabajado desde su surgimiento posterior a la guerra civil del 80-92. Apenas se harán mención de las actividades que ejercen para la dominación de los territorios.



capítulo

01

La crisis de las territorialidades urbanas salvadoreñas

LA NECESIDAD DE HABLAR SOBRE LAS MARAS PARA DISCUTIR TERRITORIO

• Figura 05:
Cotidiano del
barrio Distrito
Italia, donde los
grafitis marcan
los territorios
y las fronteras
(FUENTE:
Cabezas, J. 2011)

La crisis de las territorialidades urbanas salvadoreñas

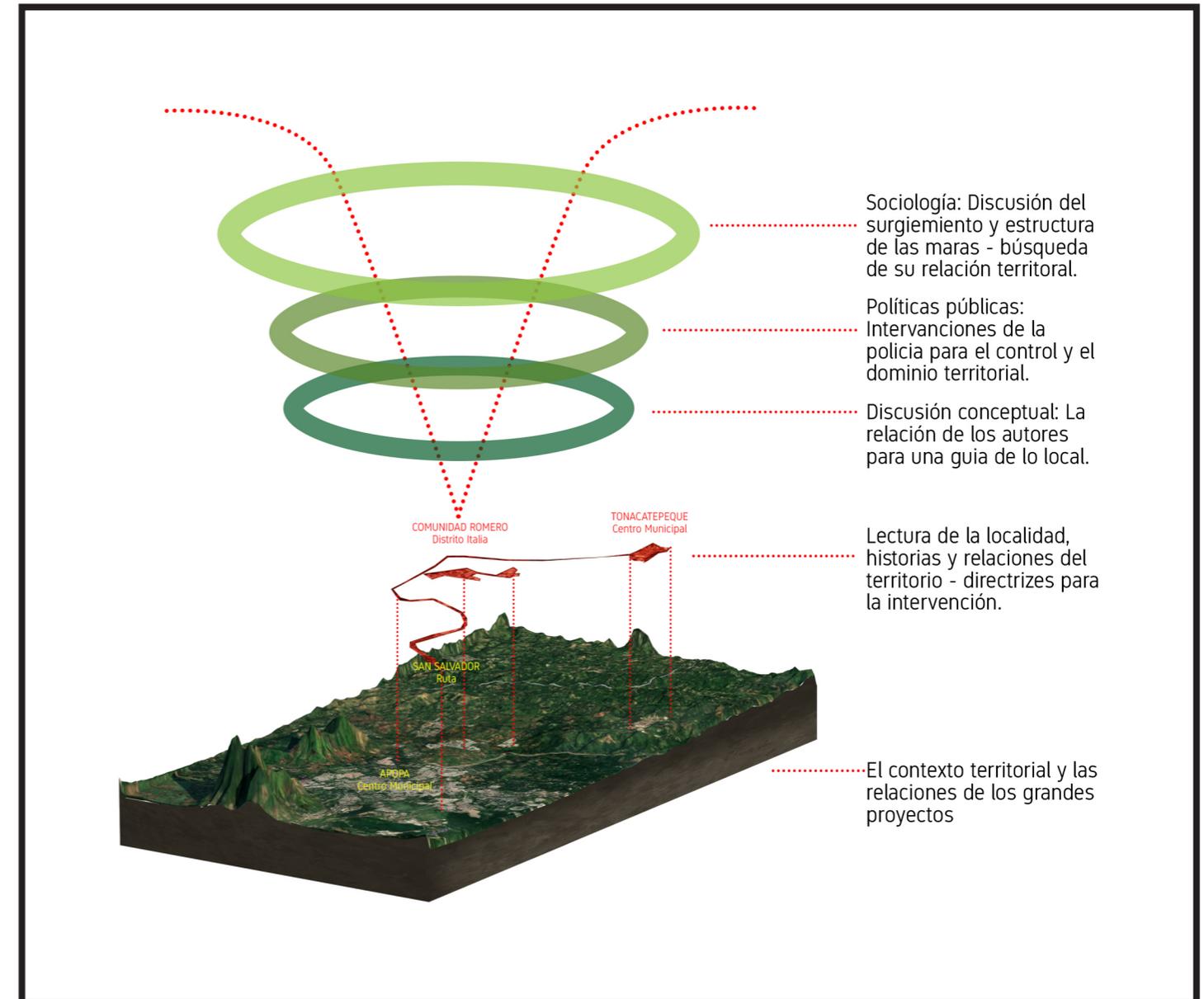
RELACIONES DE LA DISCUSIÓN

El estudio de los conflictos territoriales en el Barrio Distrito Italia, de Tonacatepeque, es un recorte de las múltiples crisis urbanas en El Salvador asociadas a las pandillas que habitan los núcleos periféricos y degradados, evidenciando la ausencia de intervenciones positivas del Estado en la gestión de la ciudad.

Este capítulo pretende discutir, de forma breve y con énfasis en las características y procesos territoriales, los conflictos sociales de la urbe salvadoreña, delimitadas por dos actores: Las pandillas y el Estado. Quienes históricamente, mantienen procesos complejos de contribución mutua para la crisis urbana, que entre sus consecuencias directas son: las mayores tasas de muertes violentas del continente, migración

forzada, *desterritorialización*, sustitución del espacio público por enclaves fortificados y la plusvalía del consumo de la localidad segura.

• Figura 06:
estructura de
la investigación
- capas de
lectura (Fuente:
Elaboración Propia,
2021)



La necesidad de hablar sobre las maras para discutir el territorio salvadoreño

EL CONTEXTO DE LAS MARAS

La violencia contemporánea de El Salvador, tiene sus raíces en heridas históricas y deudas sociales, que en su forma más sintomática se presenta en actividades delictivas, llegando a casos de terrorismo. Desplegando un campo de conflictos armados entre el Estado y las pandillas, con medidas coercitivas, apoyadas desde la opinión pública, que colocan a la ciudadanía en un fuego cruzado o directo.

El estudio de las pandillas en América Central aparece como un campo fértil por diversas áreas desde los 90, según González (1997) y reiterado por Murcia (2015), quienes lamentan observar una limitación a campos estadísticos y sistemáticos del fenómeno, con una ausencia de análisis estructurales de la sociedad, procesos y territorio. Murcia apunta la urbanidad y el territorio como áreas ausentes en el debate y que justifican la importancia de este trabajo:

“Enfoques recientes para el análisis de la criminalidad y la violencia llaman a considerar y prestar especial atención al aspecto territorial, lo que implica incorporar el concepto de dominio territorial que alude a la complicidad social, la sustitución del Estado, el poder intimidatorio, la interconexión global y el refuerzo a la cultura delictiva” (Murcia, 2015 – Pág. 6)

Este fenómeno no es exclusivo de El Salvador, según Liebel (2002), las pandillas en América

Central tienen manifestaciones registradas desde la década de los 60, y es descrito como un proceso perteneciente al éxodo rural y la segregación urbana, de los modelos económicos neoliberales, aplicados por gobiernos totalitaristas de la época. Estos modelos desarticulan los modos de vida y acceso a la producción agrícola de subsistencia en las zonas rurales, por una urbe periférica y marginal, sin participación o posibilidades para la superación de la línea de pobreza, dentro de centros urbanos ricos. Por esta razón, las pandillas se consideran una problemática urbana, en donde los grupos, especialmente jóvenes, responden a una situación insustentable en colectivos violentos, que han crecido de forma conjunta a la expansión urbana.

Es decir, que las manifestaciones de las pandillas en El Salvador son una respuesta a la vida precaria ofrecida a las capas sociales más pobres en las ciudades, antes de la convulsión social de 1980 (guerra civil), elemento histórico fundamental para el estudio de los conflictos contemporáneos del país, que agudizó la vulnerabilidad de las comunidades.

Existen substanciales registros del surgimiento de las maras entre los años 60 y 70, como grupos pertenecientes a las zonas precarias de San Salvador. Quienes cometían delitos de primer grado, en un territorio ausente del estado, que fue mutando a grupos más violentos

para la obtención de bienes. Una característica importante para la presente investigación, es el relato sobre las zonas urbanas marginales, que fue un factor crucial para el surgimiento de estructuras criminales. Murcia (2015) relata el cotidiano de colectivos pobres anteriores a la guerra:

“... la existencia de pequeñas células en colonias y comunidades típicamente marginales ubicadas en los alrededores del centro de la ciudad capital. Se trataba de grupos de jóvenes autodenominados “mara”, que se reunían para pasar el rato, consumir alcohol y drogas, ir a fiestas y cometer delitos menores. A mediados de los años ochenta comenzaron a aparecer otras maras como la “Killer” quienes, según comentan: robaban, mataban y no tenían piedad de nadie.” (Murcia, 2015 – Pág. 10).

La multi-causalidad y complejidad del surgimiento, fortalecimiento y expansión de las maras, que han conformado estructuras criminales de dimensiones transnacionales (países fuera del triángulo norte como Italia, España, Estados Unidos, Canadá, Bolivia, Ecuador y Venezuela han reportado brotes de la red criminal) reproducen su accionar en la organización de grupos, especialmente jóvenes sin oportunidades de participación en la sociedad y carentes de identidad. Sumándose a la consolidación de la cultura de dominación

mediante la violencia, que es ejercida por las élites, son elementos arraigados en la sociedad, expresados en la guerra de 1980 como resultado de la acumulación de violaciones institucionales y el deterioro de las condiciones de vidas de la sociedad salvadoreña, que según Martín-Biro (1981), era predecible e inevitable.

Al entrar en vigor los acuerdos de Paz de una dolorosa guerra de 12 años, finalizaría el autoritarismo militar que duró 48 años en el poder de las elites; antecedido por 55 años de extractivismo de la república cafetalera. Periodos donde las elites aplicaron la violencia como medio de dominación de la sociedad, violencia institucionalizada, de quién domina el territorio y los cuerpos que en este habitan. González (1997) describe como los acuerdos suponían el cierre la aplicación de violencia como resolución para la disputa por poder, o apenas en el campo legal:

Nota

³ Mara, termino popular por el que se conoce a las pandillas en Guatemala, Honduras y El Salvador. El origen de la palabra era para referirse a grupos de amigos, vecinos y compañeros, en la actualidad es apenas asociado al crimen (Murcia, 2015). Desde este punto al referirse a las pandillas en El Salvador se usará el término de maras, que en su complejidad multicausal y estructural supera el término de pandillas.

Una década de violencia armada llegaba a su término y se iniciaba una en la que el exterminio militar del enemigo político perdía cualquier legitimidad. (...) los desaparecidos, los asesinatos colectivos, los "ajusticiamientos" y las prácticas intimidatorias de los grupos paramilitares -los escuadrones de la muerte - que hicieron del terrorismo sus *modus vivendi* (González, 1997 - Pág. 441).

Estas anotaciones sirven como base de estudio del territorio de posguerra, como una arena de disputa históricamente violenta y excluyente, dominada por grupos con poder económico, quienes aplican la cultura de la violencia y pautan las reglas para la apropiación y participación en los territorios en donde se habita. Situación llave que las maras comprendieron y asimilaron como vía de apropiación del espacio habitado.

Al enfocar en la crisis sustentada por la distribución desigual del capital simbólico y material, los individuos viven en una reafirmación constante del poder territorializado, que utiliza como vehículo la violencia para la dominación. En la vivencia social, la violencia se replica en efecto cascada, partiendo de los grupos de poder que la ejercen, y permeando los

subgrupos que reproducen la violencia de tal forma que refleje la jerarquía para el control y uso del territorio. González en su narrativa ve la violencia, como una problemática de las clases bajas que fue introducido por las elites:

La cultura de la violencia es algo característico de la sociedad salvadoreña de la postguerra, pero el fenómeno ni es nuevo ni obedece a un *fatum natural* ni es patrimonio de los sectores populares (...) pensar que la violencia es patrimonio de los sectores populares es obviar que buena dosis de la misma se propaga desde los círculos del poder. (González, 1997 - Pág. 447).

Al negligenciar las inversiones en políticas públicas, el Estado acciona con mecanismos compensatorios que no serán capaces de solventar el caos social, dejando una deuda política, que desarticularía la estructura familiar de las comunidades pobres con migraciones forzadas antes, durante y después de la guerra, y con una insipiente economía que excluye la participación de la sociedad en crisis.

El grupo más fragilizado será la juventud, excluida y marginalizada de la sociedad,

quienes son segregados en la participación de la estructura socio-laboral. En este sector se encuentran los principales participantes de los conflictos socio-políticos, junto a los campesinos y obreros. Sin embargo, los cambios generacionales de la juventud salvadoreña denotan dos segmentos con reivindicaciones diferentes del malestar social. La de pre-guerra se encauza en la lucha política revolucionaria y la de posguerra busca su reivindicación en el infringingimiento de la violencia, encontrando recepción en la estructura de las maras.

González, ve en los jóvenes marginalizados, que han perdido las bases familiares y sociales para participar de los sectores productivos, siendo acogidos en las instituciones de la mara, que se están transformando y resignificando constantemente como una oportunidad para pertenecimiento:

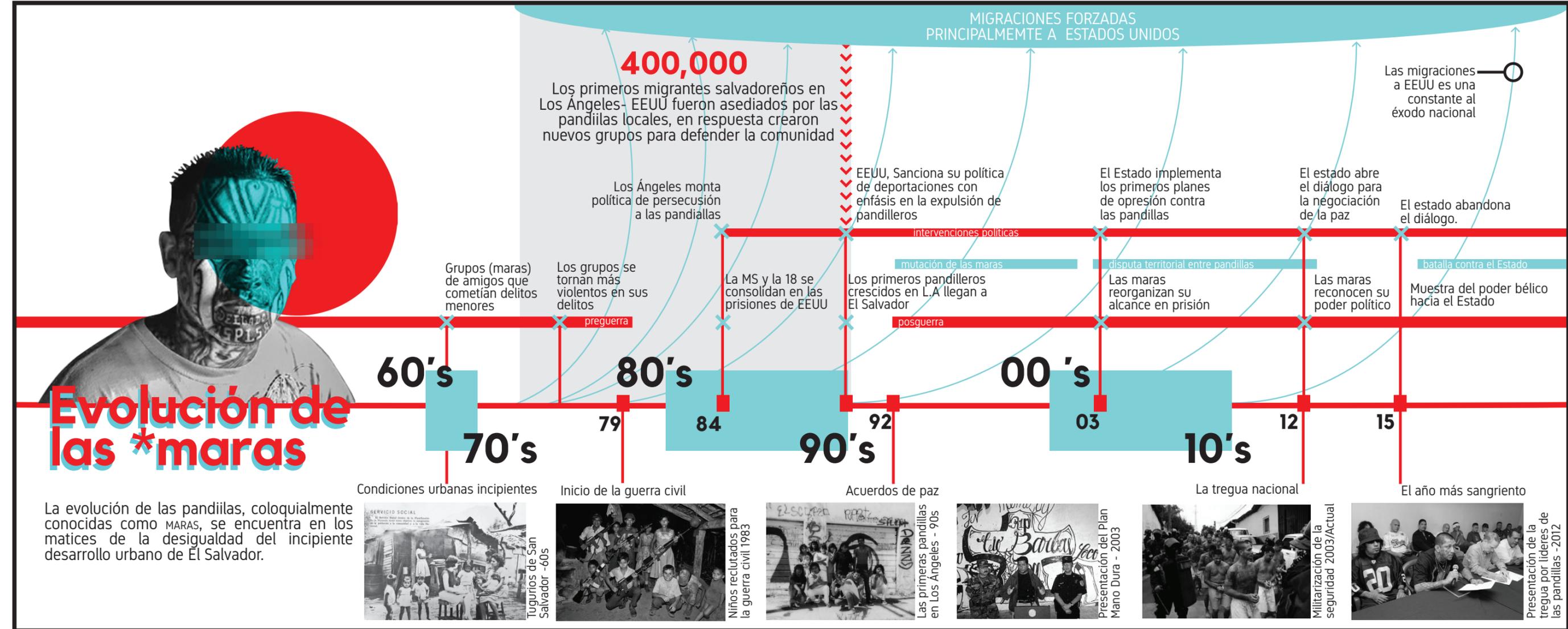
Las maras no sólo son manifestación de un grave e irresuelto problema de integración social, sino expresión de una importante y novedosa mutación cultural que se está operando en la juventud marginal. Las maras no demandan una cuota de poder político, sino un espacio territorial propio en el cual

poder reivindicar su propia identidad grupal e individual (González, 1997 - Pág. 443).

Es aquí donde se llega a las maras de posguerra, que se encuentran fortalecidas, desde el campo estructural, no apenas por un país en ruinas y sí por el modelo económico de abertura de mercados, que continuó a ser aplicado. Según González citando a N. Lechner, estos procesos son contribuyentes a la desestabilización de los modos de vida, que segmentan a la sociedad, dificultando la reconstrucción social de los lazos y vínculos simbólicos en las comunidades, caracterizando la posguerra por una marcada desintegración del tejido social, segregación educativa, socio laboral y territorial entre sectores claves del país.

Al discutir el proceso histórico de la precaria urbanidad salvadoreña que sustenta a las maras, con recursos humanos y económicos (proveniente de actividades ilícitas, ampliamente diversificadas), es posible entender la ciudad y su espacio periférico. Que en la segregación transformaría el descontento social, en una amenaza para la propia sociedad, con orígenes en la cultura de violencia anteriores a la guerra. Se observa la transformación de las maras de

Figura 07, Línea de tiempo de la evolución de las pandillas. (Fuente: Elaboración Propia, con datos de la investigación, 2019)



grupos de encuentro (origen de la palabra) y cohesión de ciudadanos marginalizados de las zonas periféricas, ha grupos de sicariato.

En consecuencia, los cinturones de pobreza, urbanos y periféricos, continuarían expulsado y desarticulado los núcleos familiares debido a las condiciones precarias de vida, contribuyendo a la migración forzada hacia países vecinos, especialmente a Estados Unidos. Sin embargo, en 1996, el principal receptor de inmigrantes ilegales sancionaría una política de deportaciones masivas desde Estados Unidos, que según Anzora (2016), sería la importación de los primeros pandilleros del modelo norte americano, conocidos como la MS 13 y Barrio 18⁴.

Estas deportaciones serían claves para el fortalecimiento, reestructuración y disputa territorial entre facciones, ya que los deportados encontraron un país empobrecido, con pequeñas maras, que no eran equiparables con la MS 13 (Mara Salvatrucha) y Barrio 18, originarias de las periferias de Los Ángeles, EEUU.

La violencia de la MS 13 y Barrio 18 en EEUU según Martínez (2017) fue una respuesta a la adaptación de los migrantes salvadoreños,

expulsados entre los periodos de la dictadura y guerra, que encontraron represión por las pandillas chicanas, afroamericanas y coreanas en los suburbios de California.

Los pandilleros recién llegados crecieron en un territorio gestionado por las elites, con un modelo neoliberal que servía al mercado en la desregularización de actividades económicas y la implantación de un gobierno austero en el gasto social, que debilitó la presencia del Estado en las comunidades con mayor vulnerabilidad social. Otro factor de fortalecimiento fue la estructura familiar disfuncional o desintegrada, que posicionó a las pandillas como grupos sociales de recepción y apoyo para individuos vulnerabilizados.

Estos eventos contribuyeron para la mutación y diferenciación principal de las maras de posguerra, que importaron nuevos códigos y una batalla entre la MS 13 y el Barrio 18 la cual segmentaría el territorio en fronteras imaginarias en disputa, que traspasarlas trae consecuencias tan reales como la muerte.

Nota

⁴ El Salvador de Penguerra tenía diversas maras que fueron absorbidas o desarticuladas por la MS 13 y el Barrio 18 (este último se fragmentó por conflictos internos en 2005, surgiendo las facciones: Revolucionarios y Sureños), que mantendrían su rivalidad y lucha armada para el dominio del territorio (Murcia, 2017)

La estructura de las maras y su relación territorial

ORGANIZACIÓN PARALELA

Las maras de la posguerra, suponen en la actualidad una de las principales problemáticas del país, que desplaza de la agenda política, la superación de la pobreza, acceso a vivienda de calidad, estructura y equipamientos urbanos congruentes a las necesidades sociales. Intensificando sus actividades delictivas, fortalecen crisis como la caravana de migrantes con rumbo a Estados Unidos, en 2019. Según Anzora (2016), la violencia se ha venido consolidado en cuatro frentes: la guerra entre maras rivales; la violencia ejercida sobre las comunidades; las medidas represivas del estado y la respuesta de las pandillas contra el Estado.

Esta batalla territorial, hace parte del imaginario social del miedo, el cual construye fronteras simbólicas de los territorios dominados y sus ocupantes, capaz de redireccionar los flujos y definir los gestores del mismo. Esto se ha logrado por la reconfiguración constante de las maras, que se reafirman mediante las acciones de opresión del Estado.

El dominio del espacio habitado, cambio su estructura organizacional desde la intervención estatal en 2003, según Anzora, el *manodurismo* trajo como principales puntos negativo la reorganización del liderazgo de las maras desde los centros penitenciarios hacinados y el establecimiento de una red nacional de control jerarquizado. Murcia (2015), presenta una

organización criminal que actúa en 3 escalas territoriales.

En su ápice se encuentra el liderazgo nacional o "ranfla", conformado por pandilleros que están recluidos en los centros penales, los que se han convertido en verdaderos centros de adiestramiento, logística y acción criminal. Se sabe que desde las cárceles se dirigen las extorsiones y se decide a quien se ejecuta. En el segundo nivel se ubican, en un ámbito regional, los llamados "programas" (en el caso de la MS) o "tribus" (en el caso de la 18), que son sistemas de organización bajo los cuales se aglutinan varias "clicas" que operan en una determinada área o zona geográfica. Por último, al nivel local se ubican las denominadas clicas (para la MS) y canchas (para la 18), que son los grupos de pandilleros afiliados a una zona y/o a una identidad adquirida (Murcia, 2015 - Pág. 20).

Esta jerarquía ha servido para la organización de los flujos de dinero, producto de las actividades ilícitas, con una verticalidad en donde cada pandillero es obligado a repasar las ganancias a sus líderes, recibiendo una fracción de ellas e insumos para su cotidiano: armas, munición, ropa, zapatos, dinero para funerales, entre otras necesidades. La masa laboral es El *homeboy* (pandillero) recién ingresados a la clica/cancha, cuidan de diversas actividades según su perfil, como cobrar la renta, dejar

recados y vigilar las calles, pudiendo ascender dentro de la organización.

La clica domina la escala de barrio y es gestionada por la figura del *palabrero* que puede llegar a tener hasta dos suplentes, el *palabrero* recibe órdenes directas de los *corredores* son quienes organizan el alcance regional del programa (varias clicas juntas / o el conglomerado de territorios dominados) y administran todos los bienes producidos. La figura *corredora*, en la estructura de la mara, es de conexión entre la cúpula de poder, la *Ranfla*, y el territorio que domina, la clica. La *ranfla*, es un órgano colegiado que dirige desde el Penal de Máxima Seguridad de Zacatecula, sus miembros son los más destacados de la mara, tomando las decisiones más trascendentales que serán aplicadas sobre el territorio, así como la negociación con otras facciones a través de *voceros* (Martínez, 2016)

Es este organismo de delegados estructurados que substituye los actores y reguladores del Estado en la gestión territorial. Anzora, afirma que en la normativa de vida colectiva prevalecen los códigos de las maras por encima del marco legal. El espacio construido gana nuevos simbolismos para la delimitación de espacios, hecha por grafitis que los identifican, homenajes o sentencias como el "*ver, oír y callar*", que identifican los territorios y fronteras.

La estructura de las maras, obliga a la participación de civiles, sea por la fuerza o beneficios, para mantener el control territorial con individuos de bajo perfil: niños, comerciantes ambulantes y todo aquel que de ojos adentro de la trama urbana. Los vigías reciben roles en relación al nivel de confianza ganada con la clica: poste, paro, movedor y chequeo (CRUZ; ROSEN; AMAYA; VOROBYEVA, 2017).

El territorio urbano se llena de simbolismos y mecanismo que sirven para el control y dominio social. Estos instrumentos, son favorecidos por el trazado urbano discontinuo y deteriorado, que, en los estrechos pasajes de zonas residenciales, o sistemas viarios de mono-conexión entre barrios, permiten el accionar de los agentes de las maras en el abandonado del espacio público.

Nota

⁵ El *manodurismo*, es definido como políticas de seguridad pública, que presenta la persecución y castigo del crimen, como un fin que justifica los medios frente a la opinión pública. (MUGGAH; GARZÓN; SUÁREZ, 2018).

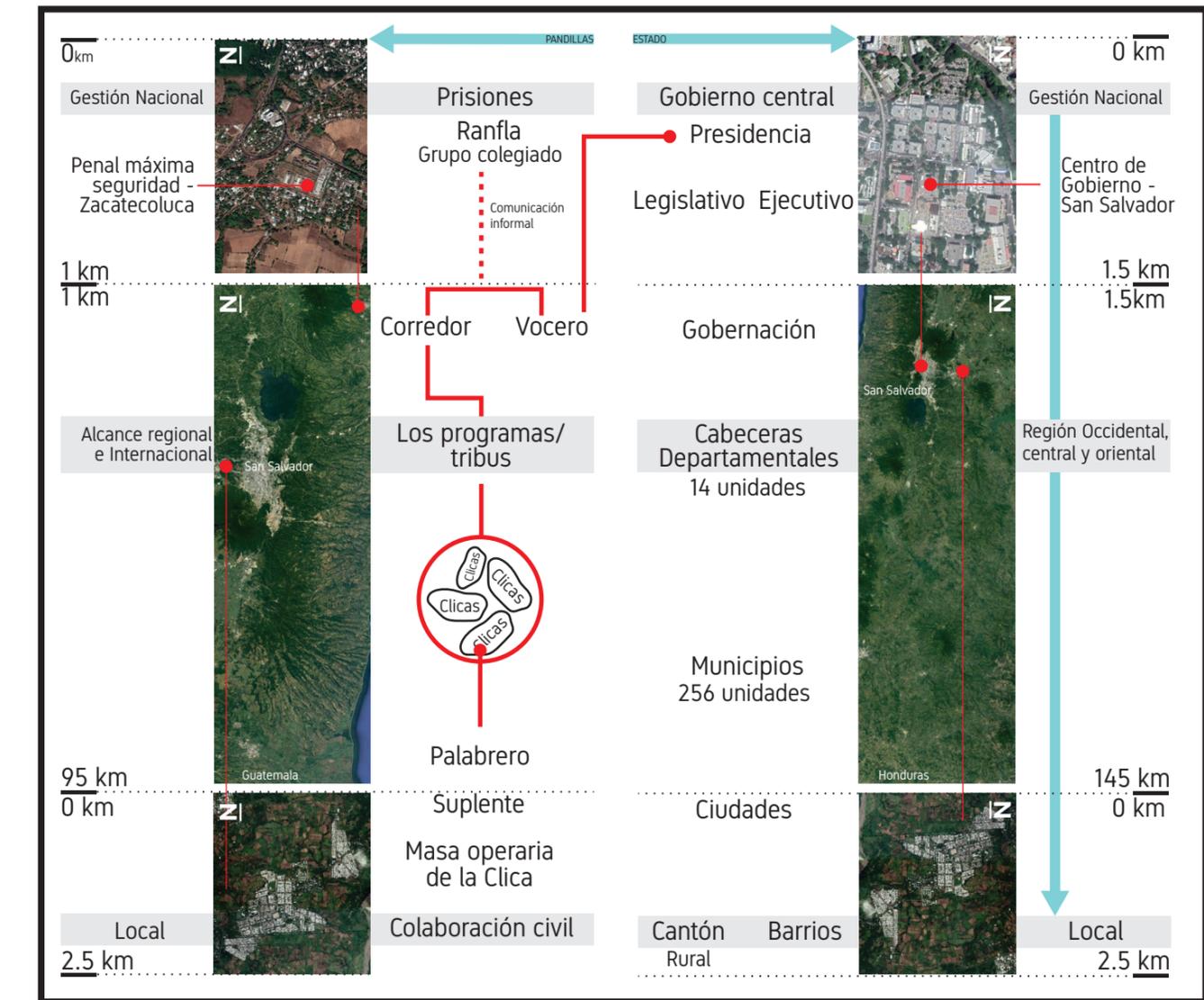


Figura 08, Comparativo de las escalas territoriales y la estructura del estado y las pandillas (Fuente: Elaboración Propia, 2019)



capítulo

01

Intervenciones del estado y las dimensiones territoriales para el dominio.

LA OTRA VIOLENCIA

- Figura 09: La intervención del Estado se centra en las medidas coercitivas que aumenta el asciamiento en cárceles o números de muertes (FUENTE: El Faro. 2019)

Intervenciones del estado y las dimensiones territoriales para el dominio.

DOMINIO OFICIAL

“ El gobierno no tiene el corazón de hacerlo [la intención de rehabilitar a los pandilleros]. Dejan las cosas así, no buscan controlar eso. Más bien, lo que están haciendo es echarle más leña al fuego. - Entrevista pandillero 3 (CRUZ; ROSEN; AMAYA; VOROBYEVA, 2017).

Las violencias de las maras de pre y posguerra, en los entornos urbanos precarios, se ha reproducido en los últimos años de forma exponencial, llegando a contabilizar en 2013 en torno de 10.000 pandilleros en las prisiones y 60.000 en los barrios, ambos grupos con participación activa en el dominio del territorio (Borgh y Savanije 2017). Trayendo consigo la sustitución del Estado en el territorio, quien impulsará proyectos para reafirmar su dominio a través de la fuerza de choque.

La narrativa de la violencia institucionalizada, como ya descrito, nace de la preocupación del crecimiento de las maras en 2003, con medidas que violentan el estado de derecho constitucional, contra los sectores jóvenes⁶, con caracterización criminosa dentro del imaginario social: pobre, periférico – lugar de procedencia – instituciones que frecuenta, códigos de vestimenta entre otros, estereotipos que rápidamente las maras disimularían. Esa criminalización y persecución coloca a los grupos jóvenes como el sector de mayor riesgo

de muerte por causas violentas (Murcia, 2015 – Pág. 10).

El conflicto entre las maras y el Estado, traerán una disputa de fuego cruzado y persecución, como consecuencia de 6 años de las políticas *manoduristas*⁷. Comenzando en 2003, cuando surge el primer proyecto Mano Dura, que intentaría retomar e imponer la ley que el estado había perdido en el territorio. Resultando en capturas masivas con apenas un 5% de efectividad, debido en parte al precario aparato judicial y la incompetencia del cuerpo policial y militar en su accionar (Villamariona, 2006).

La persecución formalizaría la institucionalidad de las maras y dimensionaría la fuerza que estos mismos tienen. Manteniendo en constante modernización a la organización, según Villamariona, (2006), las maras reconfiguraron su territorialidad, actuando en la clandestinidad, para evitar el monitoreo del gobierno, no obstante, sus prácticas son visibles para las comunidades.

En la reforma constata de una legislación para la persecución del delito, con algunas medidas entre la inconstitucionalidad, salían nuevas actualizaciones de la mano que reprende (la del estado), que terminó con hacinamiento en las prisiones. Esta situación llevaría a la separación de los presidios por mara a la que pertenecía

el custodio, para evitar conflictos entre las facciones, circunstancias que ratificaban el poder que las maras tenían, conformando las cúpulas de poder nacional dentro en los penales, dirigiendo la guerra territorial desde la seguridad de una celda.

La pérdida de la legitimidad del estado en el territorio, con una guerra que incluía nuevos equipos bélicos, apenas dejaba de manifiesto la incapacidad de la ley para brindar seguridad. En respuesta la sociedad modificaría la estructura urbana y arquitectónica, diseñando la ciudad del miedo, reflejado en el surgimiento de la inversión en seguridad privada, enclaves amurallados, casetas de control y portones que abandonan y delimita los flujos y usos del espacio Público.

El paisaje urbano de las zonas residenciales medias-bajas, denotan la preocupación por la seguridad, ya que en las vías comunitarias fueron delimitadas, permitiendo el acceso apenas a quien posea la llave del portón o identificación. Otro cambio fue la substitución del transporte público por vehículo particular, dejando las aceras y el espacio público desértico, encontrando en el trayecto como pedestre algunos guardias privados, armados, que cuidan pequeños sectores residenciales y comercios.

Desde 2009, las Políticas Públicas cambiarían

a un modelo integral de control y prevención de la delincuencia, por parte de la izquierda que se estrenaba en el poder, implementando una serie de planes que pretendían el trabajo inclusivo con la comunidad para la erradicación de la violencia. Desde este entendimiento el Estado propone mediar la participación de las maras como parte de la comunidad y miembros esenciales para la pacificación del territorio. Escenario que propiciaría una de las políticas más polémicas en 2012: La tregua, un gran acuerdo nacional entre los principales líderes de las pandillas, el Estado y otros actores influyentes de la sociedad como la Iglesia.

El origen de la llamada tregua es incierto, según Murcia (2015) con base en una entrevista de 2014 a algunas ranflas, fueron ellas que propusieron su participación para solucionar la insustentable violencia del país, que estaba matando a la población y sus miembros. No obstante, el papel del Estado es difuso, defendiendo públicamente la posición de facilitador, situación desacreditada por los escándalos posteriores, que envuelve negociaciones entre las maras y políticos para favorecer campañas electorales.

Naciendo entre el escepticismo y reprobación de grandes grupos del país – el estado negociando con terroristas - trajo resultados rápidamente, con una reducción de las muertes violentas de promedio de 14 muertes por día en

⁷ La creencia social que las maras son integrada exclusivamente por jóvenes, contrasta con la realidad, ya que se observa un rango de edad mayor en núcleos menos visibilizados como la de los líderes. - (CRUZ; ROSEN; AMAYA; VOROBYEVA, 2017)

Nota

⁶ Las estadísticas del número de individuos activos y su lugar geográfico de actuación es incierto debido al choque de informaciones de cada observatorio. Murcia (2015) relata para 2014: 32.310 pandilleros entre ambos grupos.

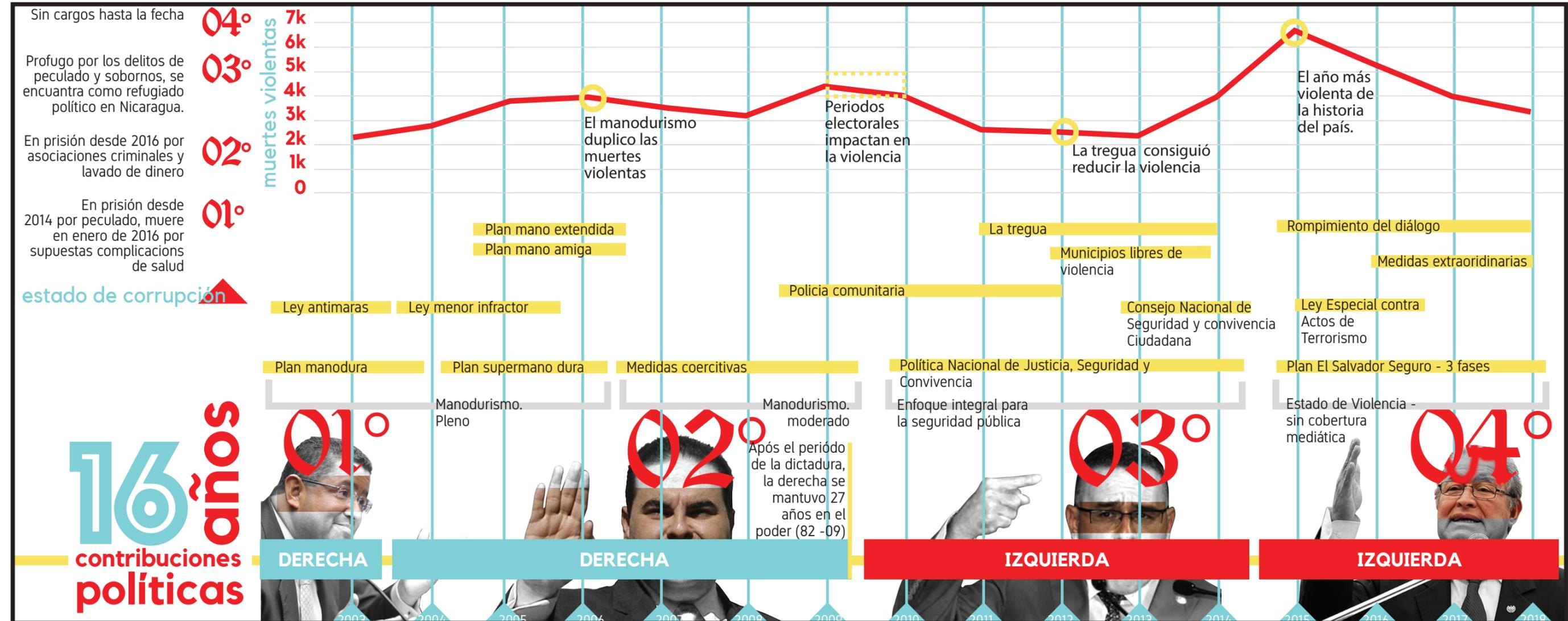
2011 pasó a 5 en 2012 (Murcia, 2017), que creó esperanzas en el proceso.

Según Borgh y Wim (2017), es difícil hablar de una tregua fallida, ya que el proceso es tan complejo para poder definir los avances y retrocesos, pero uno de los principales errores cometidos por el Estado fue el hermetismo y falta de transparencia en las negociaciones, que llevó a una serie de beneficios pedidos por las ranflas en las negociaciones. Entre las críticas, este período sirvió para el fortalecimiento y reestructuración territorial de las pandillas. La tregua legalizó políticamente el poder de las maras sobre los territorios, lo que la sociedad desaprobó, al ser una seguridad implantada por la hibridación de instituciones de poder. Un proceso de integración que fue debilitándose en el incumplimiento de los acuerdos y aumento de las habilidades políticas para negociación de las maras. El alza de la delincuencia dentro de la tregua será heredada para el segundo período de la izquierda en el poder, siendo 2015 el año que el estado rompe los acuerdos y declarará que no negociará con terroristas.

Esta respuesta trajo consecuencias más violentas y sincronizadas, debido a la nueva articulación de las maras en el territorio, cerrando 2015 como el año más sangriento de la historia, inclusive si se compara con los años de guerra (Anzora, 2016). El gobierno regresa a un manodurismo, que evita los medios

de propaganda para una actuación militar silenciosa, que se difumina entre la ilegalidad de sus prácticas. Tornando el espacio público un área de guerra, con militares, policías y grupos paralelos de exterminio, estos últimos son ciudadanos, en algunos casos veteranos de guerra o ex miembros del ejército, quienes tradujeron el discurso del estado a la protección del territorio por sus propias manos. Las maras son perseguidas en operativos violentos dentro de los barrios periféricos y zonas marginales, respondiendo a la agresión con igual violencia, concluyendo en un periodo de grandes pérdidas para las instituciones de seguridad en la cacería de pandilleros. Los asesinatos de delincuentes están siendo realizados en la clandestinidad, con lujo de barbarie, mostrando la otra cara de El Salvador, que continúa resolviendo y dominando el territorio a partir de la subyugación y construcción institucionalizada de la cultura de violencia.

Figura 10. Línea de tiempo de las Políticas públicas del estado y la relación con las muertes violentas (Fuente: Elaboración Propia, con datos de la investigación 2019)



Territorio en conflicto, conceptos para la lectura urbana local.

DISCUSIÓN DE LOS AUTORES

Como discutido anteriormente, el fenómeno de violencia en El Salvador esta permeado de conflictos y disputas territoriales basadas en relaciones de poder y dominación. Hasta aquí se han presentado, de forma descriptiva, los hechos históricos y su relación territorial de las intervenciones del Estado y las Pandillas en la sociedad. Una forma de ilustrar la espacialidad salvadoreña, actores y dinámicas, sin pretender afirmar un modelo generalista del mismo, ya que el territorio, escalas e individuos conforman una multi-territorialidad compleja.

Por estas razones la organización discursiva de este estudio, expone los conflictos como elemento de presentación del territorio, con la finalidad que este segundo momento se pueda reflexionar y crear directrices de lectura de lo local, necesarias para el acercamiento a la Comunidad Romero, a partir de la conceptualización propuesta: Violencia, Territorio y Planeamiento Territorial.

En este sentido abordamos la violencia en su relación urbana y capacidad de modificar el espacio construido, el territorio como espacio de disputa y prácticas sociales para su dominación y planeamiento territorial, definiendo su papel como elemento de control del consumo y construcción de la ciudad.

De forma más didáctica, el gráfico (Ver figura 11) pretende mostrar la relación teórica de las

tensiones del espacio formal sobre el marginal, y el impacto en la vivencia del individuo dentro de su localidad. Presentando los vínculos en las prácticas de poder entre los principales grupos antagónicos (Estado y Pandillas) y su impacto en la calidad de vida del individuo, puntualizada por la base teórica que recolecta los elementos de interés sobre la urbanidad para la comprensión de la dinámica social de posguerra.

La lectura comienza con el vector más evidente que es la violencia que se expresa predominantemente en asesinatos, llegando a cifras record como la de 2015 que contabilizó 103 muertes/ 100,000 hab. Acreditando que la violencia tiene otras manifestaciones expresivas, inclusive en la transición de lo simbólico a las estructuras de la ciudad, como discutido por Caldeira (2000), en su estudio sobre el desarrollo de São Paulo apunta la importancia de como los grupos se interrelacionan en la ciudad y como aquellos de mayor poder fabrican la diferenciación:

“A segregação – tanto social quanto espacial – é um característica importante nas cidades. As regras que organizam o espaço urbano são basicamente padrões de diferenciação social e de separação...” (Caldeira, 2000, Pág. 211)

Esta característica resaltada por Caldeira en el desarrollo de la ciudad, es un reflejo de la

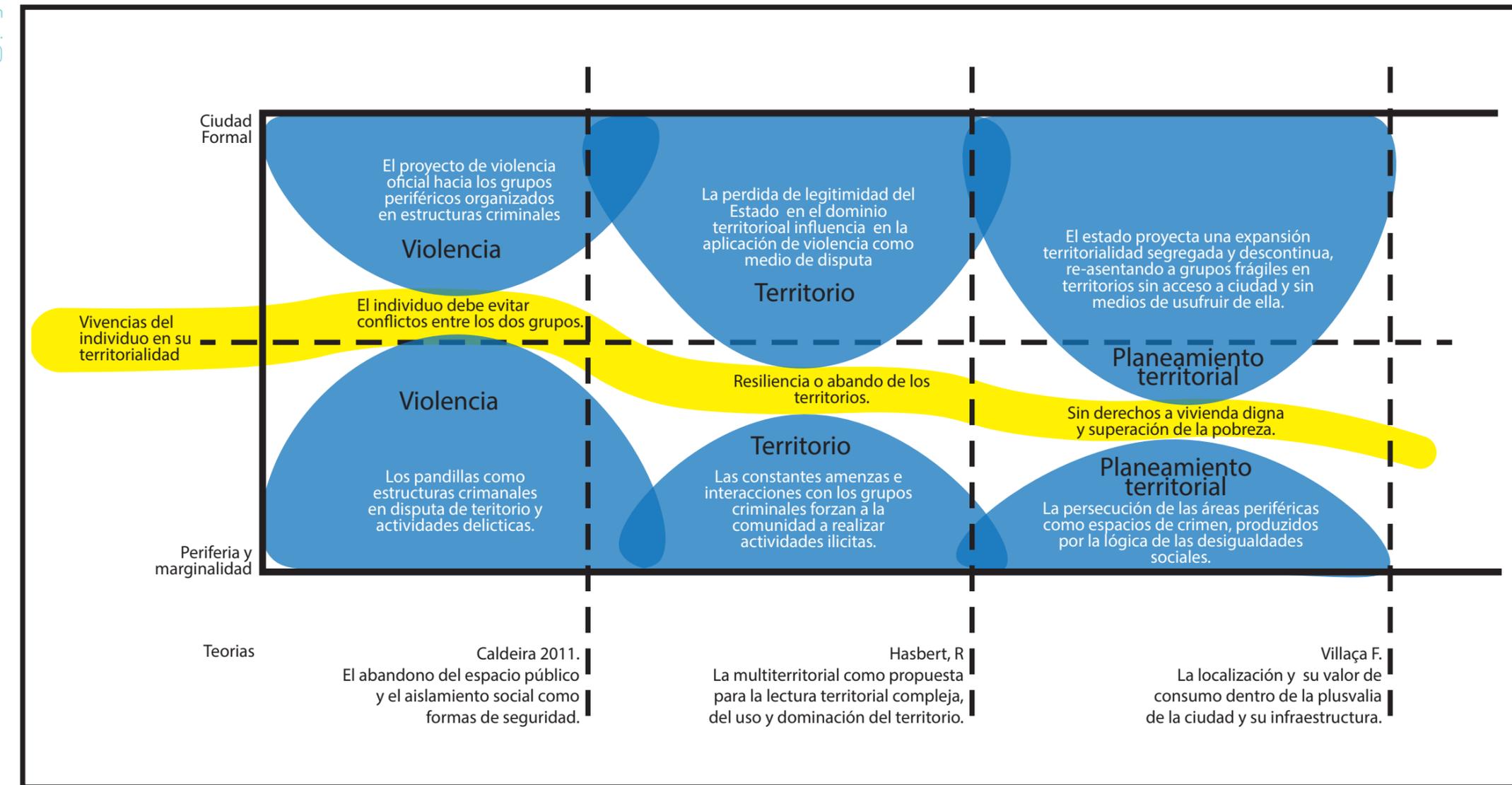
Figura 11: Relación del fenómeno urbano y la proposición conceptual de los autores seleccionados. (Fuente: Elaboración Propia, 2019)

desigualdad de las ciudades latinoamericanas, en donde ella observa tres etapas históricas de expansión que propician la segregación y violencia en la estructura urbana.

La primera es la ciudad concentrada, entre 1890 y 1940 en São Paulo las clases sociales compartían un espacio urbano compacto, diferenciando apenas por la tipología habitacional y la dependencia del alquiler de las clases populares, tornando las condiciones de vida precarias a causa del precio de las viviendas y el hacinamiento de las mismas.

En el transcurso del desarrollo de la ciudad las élites comenzaron a preocuparse por la salud e higiene de la sociedad, a partir de una cuestión moral que perseguía los grupos menos favorecidos. Así las élites comenzaron a separarse de forma más evidente de los espacios pobres de la ciudad, por temor a ser víctimas de una epidemia, como hoy tienen miedo del crimen. Afirmando la necesidad del control por parte del Estado:

“Identificaram a concentração de trabalhadores e as condições anti-higênicas a elas associadas como um mal a ser eliminado da vida da cidade. Imaginaram a dispersão, o isolamento, a abertura e a limpeza como soluções para o meio urbano caótico e as suas tensões sociais.” (Caldeira, 2000, Pág. 215)



Entendimientos que el Estado llevaría para una serie de proyectos urbanos para la reorganización de la ciudad, que implícitamente segmentaría las categorías sociales en espacios más aislados, expansión urbana que ganaría más fuerza con la inserción del ómnibus como forma de movilidad.

La segunda etapa es el Centro Periferia o Ciudad dispersa, según Caldeira, es el modelo más usado para describir los conflictos de la ciudad. Este consolidó los intereses de las élites sobre la separación del uso de la ciudad por clases sociales (Centralidades para los Ricos, Periferias para los pobres), expandiendo la ciudad y llevando a los trabajadores lejos de sus locales de trabajo, compensado por un sistema de movilidad desigual.

La expansión urbana gestionada por los intereses de los especuladores inmobiliarios trajo una estructura precaria y en muchas ocasiones ilegal, que se ajustaba al bajo poder adquisitivo de los trabajadores. Así el modelo lucrativo de vivienda para los pobres, se centraba en las áreas suburbanas y rurales con precios bajos de la tierra, parcelando territorios (Muchas veces eran lotificaciones irregulares, que no podría comprobar la legalidad de la compra) distantes y dejando espacios vacíos entre las centralidades. Para que futuramente con la inserción de infraestructura estos terrenos de reserva ganaran mayor valor. De esta forma

las clases populares accedieron a vivienda, en un estándar bajo y mayoritariamente por autoconstrucción debido a que no pudieron acceder a financiamiento.

Esta expansión que prevalecería en São Paulo, hasta los años 80, daría paso a continuos procesos de segregación de la periferia, la cual ya contaba con infraestructura capaz de sustentar a otras clases. Nuevamente los grupos menos favorecidos serían expulsados a espacios precarios, como las favelas y otras ocupaciones irregulares.

El escenario complejo de transformaciones económicas y sociales Caldeira ya consigue observar el cambio de la estructura urbana:

“... a melhoria da periferia combinada com o empobrecimento das camadas trabalhadoras; o deslocamento de parte das classes média e alta para fora do Centro; e ampla difusão do medo do crime, que levou pessoas de todas as classes sociais a buscar formas mais seguras de moradia.” (Caldeira, 2000, Pág. 255)

De esta forma nace una nueva estructura urbana, que Caldeira definirá por la consolidación de fortificaciones y aislamiento social como forma de seguridad, en Enclaves Fortificados, que sustituye la cohesión social para la búsqueda de soluciones al crimen por métodos físicos (Muros, sistemas de vigilancia y arquitecturas

fortificadas) y la sustitución del espacio público democrático por estructuras privadas (Shopping, parques ...).

Los enclaves fortificados pertenecen a las elites como forma de estatus y diferenciación social que fueron asociados por las clases populares. En la arquitectura tendría su mayor expresividad y transformación del paisaje urbano, asumiendo una estética de la seguridad que marca el poder adquisitivo a partir del nivel de sofisticación del mecanismo de seguridad. Incluso para los grupos más pobres supone un peso económico juzgado de necesario. Según Caldeira esta nueva construcción física de la ciudad incapacita la resolución de los conflictos de la misma:

“Esses elementos junto com a valorização do isolamento e do enclausuramento e com as novas práticas de classificação e exclusão estão criando uma cidade na qual a separação vem para o primeiro plano e a qualidade do espaço públicos e dos encontros sociais que são nele possíveis já mudou consideravelmente.” (Caldeira, 2000, Pág. 297).

Estos procesos descritos por Caldeira, sirve para estudiar la producción desigual del territorio, a partir de los intereses de las élites y la creación de lenguajes urbanas. En El Salvador, la expansión urbana comienza de forma acelerada en 1965, con el surgimiento de colonias ilegales, tugurios y mesones (Baires

y Lungo, 1981). Estas dos formas de vivienda colectiva son próximas a las experiencias de los Cortiços en São Paulo, en sus dimensiones precarias y basados en el alquiler para las clases populares.

La etapa de expansión urbana como proyecto técnico y legislativo se llevaría a cabo de forma tardía en 1987 como una respuesta para reconstruir la capital después del terremoto de 1986, con la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Salvador – METROPLAN 2000 – que seguía un insipiente zoneamiento y red de vías para la conexión de las principales ciudades, que pretendía una expansión urbana forzada. Colocando emprendimientos como el barrio Distrito Italia en aislamiento, organización impulsada por el gobierno para la reubicación de dignificados de sus centralidades de origen, llevándolos a zonas distantes de sus medios de subsistencia.

La expansión urbana fragmentada no tuvo los resultados esperados, debido a un crecimiento estagnada del país. También algunos territorios y conjuntos habitacionales estaban caracterizando por la violencia, por lo que los emprendedores no tenían interés en desarrollar los terrenos baratos de estas zonas. Así nuevas morfologías surgen como respuestas al contexto de inseguridad como las residenciales amuralladas, modelos de viviendas aún distantes para la clase media salvadoreña.

Las urbanizaciones del centro que captaban a las clases populares, frente al alza de la violencia poco a poco fueron adoptan la “estética de la seguridad” en las viviendas. Que en la historia reciente adaptarían este razonamiento en el cierre de las redes locales de circulación, calles y pasajes, como forma de evitar que los posibles delincuentes transitaran su parcela del espacio público.

Esta lógica en un territorio con desarrollo lento, segmentado y segregativo ha facilitado el surgimiento de grupos criminales, desde los núcleos urbanos más pobres, que mantienen una lógica plenamente del dominio territorial y la recaudación del segundo impuesto para quien lo habita.

Aquí Haesbaert (2004) contribuirá con su discusión sobre el Mito de la Desterritorialización como una aclaración sobre las implicaciones complejas que componen el territorio (Espacio Físico) y la territorialidad (Espacio simbólico). De este modo la crisis de abandono de los territorios, reflejada en la migración forzada a causa de las pandillas y los choques del Estado, no se podría entender con el fin de este territorio, que conllevaría a la precarización, negligencia y omisión del mismo, considerando que el proceso de desterritorializarse es indisoluble de una re-territorialización. En otras palabras, el territorio es construido por una dinámica inseparable de procesos que no

puede negar la existencia del mismo, descrito por Haesbaert como:

“... não há desterritorialização sem reterritorialização pelo simples fato de que o homem é um "animal territorial"... O que existe, de fato, é um movimento complexo de territorialização, que inclui a vivência concomitante de diversos territórios - configurando uma multiterritorialidade, ou mesmo a construção de uma territorialização no e pelo movimento” (Haesbaert, 2004 Pág. 20).

Haesbaert propone leer la multiterritorialidad a partir del significado complejo del propio territorio, para esto él resume dos perspectivas que se articulan para definirlo, la primera se refiere a la materialidad, condiciones físicas y la segunda a sus cualidades ideales o subjetivas de aquel espacio que juntos construyen el territorio.

Así ambas esferas se encuentran permeadas del sentido de dominación que caracteriza a quienes tienen el privilegio de uso de sus riquezas materiales y apropiación simbólica del mismo. Las relaciones sociales se constituyen a partir de serie de relaciones de poder, en diversas escalas, entre los micro-poderes al macro. El poder macro del estado-nación domina a partir de la delimitación de zonas, en contra partida, las pandillas actúan en un

conglomerado de micro-poderes, como suma de los territorios conquistados, equiparables y de fuerte oposición al poder del Estado.

Siendo las prácticas de ambos grupos afirmaciones territoriales de dominio y su relación de poder, a través de la violencia o medios más sutiles del simbolismo. Este último es un medio de expresión ampliamente utilizado por las pandillas y adaptado a la localidad como afirmación de un territorio en red.

Haesbaert, también discutirá como el macro poder del estado de control, centra sus prácticas en el dominio de áreas y regula los flujos entre estos, contrariando a la tendencia global de los territorios en red y priorizando la movilidad y conexión entre áreas. Lógica común en los circuitos empresariales, las pandillas han asimilado este control con el flujo de información de quienes y que actividades se concentran en el territorio para mantener aquel espacio apropiado y regulado en su acceso. Así en este juego de actores, la población pierde su capacidad de respuesta frente a las adversidades de su territorio como descrito por Haesbaert:

“... quem de fato perde o "controle" e/ou a "segurança" sobre/em seus territórios são os mais destituídos, aqueles que se encontram mais "desterritorializados" ou, em termos mais rigorosos, mais precariamente territorializados” (Haesbaert, 2004. Pág 20).

En esta compleja línea de raciocinio sobre el territorio, plantea diversos desafíos para el planeamiento urbano y el control de las divergencias del espacio construido que se pretende reflexionar. En esta altura Villaça (2001) sirve como guía para el estudio de la estructuración del espacio interior urbano o como él lo define de intra-urbano.

Villaça, apoyado en Bastide (1971), define la estructura como un todo interconectado, cuya modificación de un elemento se ve reflejado en el conjunto. Así las estructuras sociales se encuentran territorializadas y sus dinámicas están vinculadas entre sí.

Para el estudio del espacio dinámico Villaça propone estudiar lo intra-urbano a partir de los movimientos comunes entre la estructura territorial: a) El qué se mueve; b) La relación entre los movimientos de la estructura territorial y la social, c) El cómo se mueven; y por último d) la relación entre los movimientos de los elementos de la estructura, puntos en común.



El atentado al transporte colectivo en donde murieron 17 personas calcinadas o ametralladas por intentar escapar, motivado por la venganza de la pandilla Barrio 18 contra la MS-13. Un evento que 20 años después marca el recuerdo sobre el poder sanguinario y la eficiencia en el cumplimiento de las amenazas:

"El municipio de Mejicanos ... Como tantos otros, está terriblemente fragmentado por la pugna de las distintas pandillas presentes en el pueblo por controlar sus territorios. Y eso marca irremediablemente a quienes viven ahí, tengan poca o nula relación con estos grupos. ...La gente entró en una clandestinidad donde tenía mucho miedo de salir de casa. Nadie quería hablar ni ser identificado, ni como sobreviviente ni como víctima. Fue difícil hablar con ellos, todo el municipio quedó conmocionado". Martínez, 2020.

Figura 12: Microbus de la ruta 47 incendiado por la mara 18 que hace su recorrido entre San Salvador y Mejicanos.
(Fuente: BBC, 2021)

Experiencias sobre la prevención de la violencia.

REFERENCIAS DE PROYECTO

Los deseos personales de participar de la construcción de un campo de discusión propositivo en la planificación para El Salvador, surgen por la falta de instrumentos de gestión urbana tales como: Planes maestros, planes directores, marco legal de la construcción, consumo y participación del plus valía de la ciudad, entre otras responsabilidades del Estado con las zonas urbanas y el acceso de sus ciudadanos.

Los antecedentes de gestión territorial en El Salvador surgieron en respuesta al terremoto de 1986, en donde el país pierde gran parte de su infraestructura, naciendo la coalición de 11 municipalidades que conformaban el AMSS (Área Metropolitana de San Salvador). Fundando el Consejo de alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador - COAMSS en 1987, que es el ente colegiado autónomo para la toma de decisiones, gestión y desarrollo de políticas para el desarrollo territorial de la AMSS.

La COAMSS apenas figura como un ente deliberante del modelo de gestión, que crea un órgano técnico para la ejecución, regulación, desarrollo e implementación de reformas urbanas conocido como la OPAMSS- Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador. Esta área técnica rápidamente sería de referencia a nivel nacional para la regularización urbana, desde su institución en 1989.

Según Miranda y Santos (2014), fue en 2003 que la COAMSS/OPAMSS realizó su primer plan estratégico para la zona metropolitana, que actuaría en el periodo 2003/2013, con dos reformas, una en 2008 y la segunda en 2011, ampliando el período de vigencia a 2011/2015. Con una práctica institucional clásica, centralista e higienista, la misión de la OPAMSS relata la perspectiva de las intervenciones urbanas, que peligrosamente será un modelo referencial a nivel nacional:

Ser una instancia unificada que potencia y facilita el desarrollo integral del AMSS, hacia un territorio que es espacio para elevar la calidad de vida de sus habitantes (Miranda; Santos, 2014).

En términos de cambios institucionales, El Salvador es el país de las deudas internas y compromisos externos, saliendo de la conferencia del Hábitat III en 2016, con un cronograma para elaboración de una estructura legal y de abordaje integral para la gestión territorial en 3 grandes ejes: Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda.

Estos lineamientos serán ejecutados en el corto, medio y largo plazo. Con una perspectiva participativa, que en los primeros planes y proyectos presentados denota la urgencia de cumplir con la lista de encargos recibidos. Evidenciando la ausencia de proposiciones para resolver las problemáticas sociales en sus

dimensiones territoriales, faltando un enfoque estructural que priorice la crisis de violencia y la búsqueda de curas a las heridas históricas de la sociedad.

América Latina es uno de los territorios con mayor crecimiento urbano de la actualidad, acompañado de la incipiente desigualdad social, que diseña el espacio como un medio de segregación en el cual crecen los problemas más agudos de la sociedad latinoamericana: pobreza, desempleo, violencia, narcotráfico, familias disfuncionales, migración forzada entre otras problemáticas. Por estas razones es necesario la presentación de experiencias y esfuerzos regionales que busquen solucionar los cotidianos de la urbe latinoamericana, como medios para reflexionar sobre las abordajes y contextos sociales que convergen con la lectura territorial propuesta.

PROYECTO URBANO INTEGRAL - LA EXPERIENCIA COLOMBIANA.

Sobre los referenciales de modelos de gestión territorial, Colombia se ha posicionado en la aplicación de un modelo de transformación urbana para la provincia de Medellín, reconocida por su innovación en la erradicación de la violencia, al instrumentalizar la arquitectura y el urbanismo a través de un modelo de intervenciones urbanas integral en los barrios periféricos.

Figuras 13, 14 y 15: Intervención del PUI en el Barrio Santo Domingo Savio, con la intencionalidad de ser un elemento simbólico y de destaque para la comunidad. Sin embargo, en la actualizada es un elefante blanco por los altos costos de mantenimiento (Fuente: EDU, 2006, 2007)



El PUI (Proyecto Urbano Integral) nace en 2004, iniciativa que nació en el Estado, como un abordaje alternativo a los proyectos de intervención de lo concreto (infraestructura, saneamiento, equipamiento), usando de base teórica el Urbanismo Social con enfoque al Desarrollo Humano Integral.

Esta política fue aplicada en territorios en desmovilización criminal, utilizando una metodología de lectura territorial y construcción de bases de estudio sobre la evolución urbana. La lectura ayudó a apuntar ejes estructurales para cada asentamiento, implantando el primer proyecto en la comuna Nororiental, que mostraba los índices bajos en desarrollo y altos en violencia. Otro punto estratégico para el PUI fue aprovechar la implantación del Metrocable, como emprendimiento de infraestructura, para acompañar los cambios de la comunidad y la inserción a los desarrollos propuestos para la región

La práctica del PUI fue construyendo a partir de las respuestas de la comunidad, el primer acercamiento fue con el proyecto “Acciones con mi barrio”, que, hacia el diagnóstico de los temas de interés, así como estudios locales de posibles intervenciones.

La intervención es definida a partir de 6 componentes: 1. Participación comunitaria, 2. Gestión Interinstitucional,

3. Corresponsabilidades Intersectoriales, 4. Mejoramiento del espacio público y movilidad, 5. Equipamientos públicos y 6. consolidación habitacional. Resumiendo, el proceso en tres dimensiones, la social, a quién y cómo se interviene, la física, cómo cualificar el espacio y el Componente interinstitucional, quien articula la apropiación.

El diferencial del PUI, muchas veces es considerado un proceso simple, que ha sido su capacidad de *democratizar* el proyecto, incluyendo a las comunidades en el diálogo para la articulación con los actores institucionales y poder transformar su territorio. Generando lo que por sí sola la arquitectura no resuelve: el sentido de pertenencia, perdido o inexistente en las zonas precarias, comprometiendo al individuo con su entorno.

Los índices de violencia y el narcotráfico fueron particularmente reducidos por estas acciones en la comuna Nororiental de Medellín, un conjunto de 17 comunidades con altos índices de pobreza, reproduciendo las estrategias para otros 2 barrios en el periodo de 2004 a 2008, ya en su segunda fase atendieron otras 3 localidades entre 2008 y 2009. Sin embargo, los medios apuntan en la actualidad el alza de la violencia y rearticulación del narcotráfico en estas zonas. Según Bárcenas (2019), la inversión en infraestructura y el abandono del estado han dejado elefantes blancos por

todo Medellín, debido a los conflictos entre gobiernos entrantes y salientes, además de la corrupción.

BAIRRO LEGAL, SÃO PAULO – PLAN DE ACCIÓN HABITACIONAL EN ZONAS CON SITUACIÓN DE RIESGO POR LA EXCLUSIÓN SOCIO ESPACIAL Y LA VIOLENCIA.

El proyecto *Bairro Legal* nace en 2003, como una política pública para la recualificación habitacional y urbanística en tres áreas municipales (Brasilândia, Cidade Tiradentes y Jardim Ângela) los cuales presentaban altas tasas de homicidios y exclusión socio-económica. La iniciativa nasce en la Secretaria Municipal de Habitación y Desarrollo Urbano, para retomar las acciones del poder público, en las zonas marginalizadas por la construcción desigual de la ciudad.

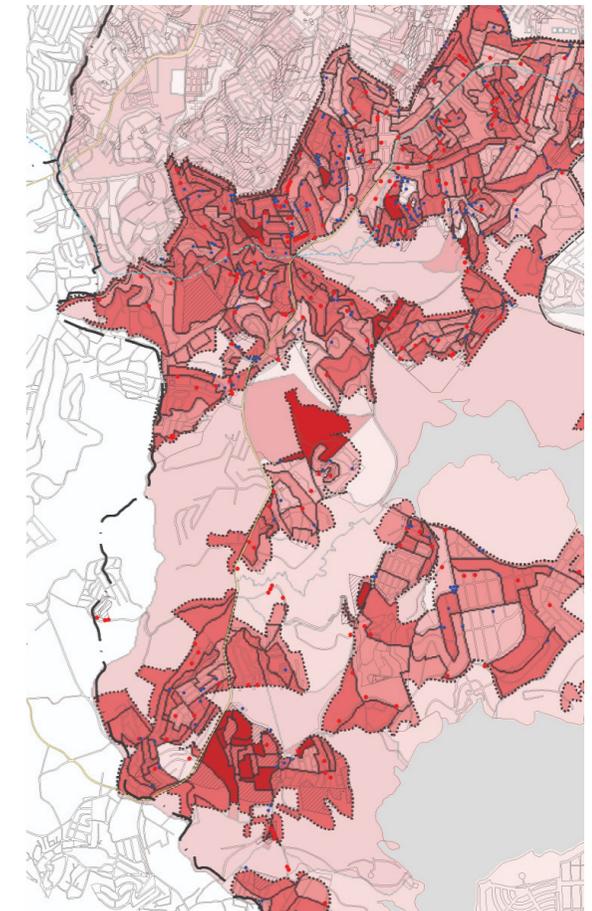
El LABHAB- FAUUSP, *Laboratório de Habitação e Assentamentos Humanos* en la Faculdade de Arquitetura e Urbanismo de la *Universidade Federal de São Paulo* presenta su propuesta metodológica inicial, con la cual el laboratorio participaría de los cambios de la ciudad. Con el objetivo de contribuir con una propuesta antagónica a las intervenciones urbanas tradicionales en los asentamientos periféricos, reconociendo el padecimiento de las violaciones constantes del entorno e intensificadas por los escasos de políticas urbanas, que en algunos

casos traen consigo nuevas violencias.

EL LABHAB, en su lectura territorial de conflictos propuso crear una metodología para la elaboración de los planos de acción del Estado. Iniciativa que tendría su primera intervención en el Jardim Ângela en São Paulo, territorialidad caracterizada por su baja renda y precedentes de diversas violencias, elementos que construyen el imaginario de las periferias.

A partir de la metodología inclusiva se propone un Plan de acción Habitacional y Urbano para el Jardim Ângela, con el entendimiento que cada

Figura 16:
Diagnóstico del
Jardim Ângela,
relacionando renda,
regularidad y actos
violentos (Fuente:
LABHAB, 2003)



territorio tiene sus particularidades y puntos clave para el accionar. El enfoque habitacional se dio debido al diagnóstico urbanístico que señala la regularización y cualificación habitacional como primordiales para un territorio con 90% en situación irregular.

El diferencial del plan de regularización sería la articulación entre el Poder Público y la comunidad, para poder re-cualificar el espacio público, equipamiento urbano e infraestructura como medio de soporte de las dinámicas sociales. Entender la recualificación de vivienda, no era apenas 4 paredes de mampostería y saneamiento, errores que las estructuras de poder continúan aplicando. Las acciones del plan no tendrían el mismo impacto desde una aplicación vertical, en este sentido el gran aporte fue la construcción de puentes de comunicación para comprender a grupos segregados y estigmatizado constantemente por el espacio formal.

El laboratorio entiende el plan no apenas como un diagnóstico participativo y sí como una línea trazada por el ritmo de los actores envueltos, sin limitarse al checklist de directrices a ser seguidas. Otra reflexión traída del trabajo de LABHAB es el papel actual de Estado como agente opresor de los territorios permeados por delitos, el cual no podrá reivindicar la seguridad apenas con la implementación de un Plan Urbano ya que el asunto de la violencia es más

complejo en sus niveles sociales y económicos, siendo necesario el acompañamiento de políticas que reintegren a los individuos al estado de goce de sus derechos.

Las reflexiones sobre el plan de LABHAB marcan una realidad sobre los alcances de la Arquitectura y Urbanismo en la resolución de conflictos sociales. Si bien no existe una base teórica consistente que relacione de forma directa y clara la relación de violencia e infraestructura, cabe al área dimensionar las intervenciones en espacios que se presenten fragilizados, así como los alcances de las Estado para el fortalecimiento local.

ABORDAJES DE LOS TERRITORIOS EN CRISIS DESDE OTRAS DISCIPLINAS.

El reconocimiento de las limitaciones del área de Arquitectura y Urbanismo, no puede negligenciar la producción de la ciudad de forma desigual, segregativa y de poca calidad. Entendiendo la multi-causalidad del fenómeno de la violencia se encuentran diversas características del entorno construido tales como: Vivienda de baja calidad, hacinamiento, ausencia de servicios básicos, infraestructura precaria, falta de equipamiento, sin opciones de movilidad, espacios públicos abandonados, tejido urbano segmentado, implantación de conjuntos habitacionales aislados, reubicación de grupos con conflictos históricos, exclusión

económica y política, presencia negativa del estado (Policía, Fuerza Armada). Elementos que se repiten en el estudio de las áreas periféricas, donde habitan las clases más pobres de la sociedad, esto no quiere decir que un barrio pobre sea violento, como tampoco todos los barrios ricos son seguros.

Problemáticas que pueden ser entendidas y tratadas a partir de lo multidisciplinar, según la ONU-HABITAT en la “Guía para Prevención de Barrios”, se discute el fenómeno de la violencia en América Latina, presentando una metodología para entender los barrios pobres desde el estado de Derecho Civil y su relación con las especificidades del territorio.

A lo largo de la guía presenta iniciativas de diversos actores y aplicaciones que consiguieron un impacto positivo en las comunidades urbanas. Como discutido el área disciplinar de Arquitectura y Urbanismo necesita de la actuación conjunta de diversos actores sociales para frenar la violencia, en relación a esta limitación se presentará algunos proyectos, para poder entender las condiciones de intervención, actores y soluciones ofrecidas por otros sectores. Es necesario aclarar que los proyectos hacen un conjunto de respuestas propias a cada territorio y contexto temporal, la réplica comprometería su efectividad o coherencia con el objeto de estudio.

1) Proyecto Faro de Oriente en la Ciudad de México, es una iniciativa de la Secretaría



Figura 17: El faro fue una iniciativa de la Secretaría de Cultura para atender con un equipamiento cultural a Iztapalapa (Fuente: farodeoriente, 2018)

de Cultura para el año 2000 en el municipio de Iztapalapa para atender a las poblaciones marginales y periféricas de la capital. El Faro o Fábrica de Artes y Oficios de Oriente, tenía como objetivo crear alternativas de formación a partir de las artes y los oficios, para poder incluir a los segmentos pobres en el itinerario cultural de la ciudad, con una participación democrática del patrimonio material y simbólico del territorio.

El centro cultural ambiciona ser un espacio incluyente, con metodologías que permiten el fortalecimiento comunitario y el uso del tiempo de ocio en el desarrollo de las habilidades creativas. El modelo tuvo una repercusión

positiva en el municipio, por que no existía presencia del Estado y su implantación destacaba en el entorno no como las incipientes casas culturales que tímidamente existían en aquella época. Fue un espacio para la apropiación que continuaba las políticas culturales de La calle es nuestra y su éxito replicó en 3 nuevas sedes en zonas marginales, urbanas y urbanas rurales.

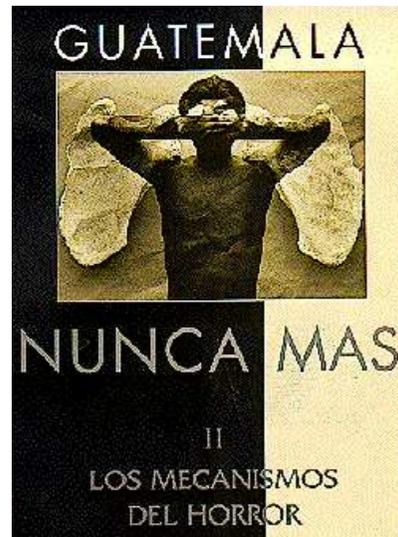


Figura 18: Guatemala nunca más, fue el informe de 4 volúmenes del Proyecto para la preservación de la memoria. (Fuente: DDHH, 2019)

2) El proyecto de Reconstrucción de la Memoria Histórica en Guatemala, es un proceso temporalmente próximo a la realidad de conflictos armados en El Salvador. El REMHI, es una iniciativa de 1994 de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado que pretendía recolectar los testimonios y memorias de las violaciones del período de la guerra, con el fin de posibilitar el perdón de una sociedad que continuaba sufriendo.

En 1996 la comisión presentaría el relatorio titulado Nunca Más, que recolectaba en torno de 5180 testimonios de sobrevivientes que contaba la barbarie que los acuerdos de paz callaron, con el fin de movilizar a la sociedad

a la reflexión, cura y construcción a partir de la memoria colectiva. Para quien pudo contar lo vivido fue una válvula de desahogo, sin embargo, esta abertura de espacios no fue suficientes para superar las secuelas. Los participantes del proyecto encontrados año después relataban sentimientos de injusticia, así como trastornos físicos y aislamiento social. Por lo que la preservación de la memoria fue esencial para el uso colectivo, pero faltó políticas públicas que acompañaran a los individuos que se sentían perjudicados.

3) El proyecto de la comunidad Arena en el municipio de Ate en Perú, fue un movimiento de ocupación de un terreno de extracción de arena por personas expulsadas de la sierra, este terreno pertenecía al Complejo del Contry Club local. Después de inúmeras tentativas de remoción, la comunidad consiguió un acuerdo para la compra por 1 millón de dólares que repartido entre los ocupantes daría \$1,050 dólares para cada uno, así se regularía la Comunidad Arena.

Lo innovador de este proceso no fue apenas la organización de la compra, sino establecer un marco normativo de régimen comunal que apuntaba sus necesidades y obligaciones con la comunidad. Desde sus inicios la comunidad demostró interés por la educación y construyó una escuela que absorbería la nueva demanda. El normativo mejoró la cohesión social y

consiguió prevenir la violencia al prohibir el consumo de alcohol, sustituyendo el ocio por jornadas recreativas.

Estas tres experiencias seleccionadas, traen como principal punto a considerar la diversidad de actores que pueden intervenir para la prevención de violencia. Desde políticas integrales de autogestión capaces de incidir en sus territorialidades a partir de una lectura clara y coherente de lo que socialmente se está viviendo como localidades singulares. Propuestas que pueden enriquecer las lecturas e intervención en territorios periféricos e históricamente vulnerados.



Las Dimensiones Territoriales de El Salvador y su Desarrollo Urbano

TRANSPOSICIÓN DE ESCALAS REGIONALES A LA LOCAL.

• Figura 19
Paisaje de la comunidad paso puente, segmento de la Monseñor Romero
(FUENTE: Schulz, L., 2016)

Las dimensiones territoriales de El Salvador.

LA METRÓPOLIS COMO CONDENSADOR REGIONAL

La dimensión geografía de El Salvador, es un elemento diferencial para este trabajo y las relaciones de escala entre lo regional y lo local, así como su expansión urbana, por lo que se ilustra estas características territoriales para la comprensión de la comunidad Romero y su contexto inmediato.

El crecimiento urbano de El Salvador se realiza de forma longitudinal, con énfasis en la conectividad centroamericana de mercaderías, reflejado en la importancia de la carretera panamericana como corredor directo entre Guatemala - Honduras y regional para América. Desde 1950 se observa el auge de las actividades económicas e industriales traídas por la participación en el mercado Común Centroamericano.

Fue el área Metropolitana de San Salvador en donde se acumularon las actividades y concentración poblacional, llegando a albergar al 50% de la población urbana de El Salvador para 1992. Seguidos por un centro en occidente (Santa Ana) y oriente (San Miguel), reafirmando los puntos de conexión entre Guatemala y Nicaragua.

Santa Ana fue un centro urbano del occidente del país, con altos índices de crecimiento debido a la bonanza económica de la producción cafetalera, con grupos económicos que rivalizaban con el centro político-económico representado por la

capital. El crecimiento y desarrollo urbano se vio desacelerado en Santa Ana debido a la crisis económica y la caída del mercado internacional del café, aglutinando el crecimiento económico y urbano hacia San Salvador.

Los centros urbanos, crecen mediante la sustitución del modelo de agroexportación, a la participación en las industrias internacionales y subordinación al capital extranjero, con la implementación de zonas francas, las cuales se concentran en el AMSS. Demandando infraestructura y conectividad con los puntos para la movilidad de las mercancías, como el puerto Acajutla, la única infraestructura marítima de la época.

Esta diversificación económica de la capital, fue un factor determinante para la migración interna, urbano- rural e inclusive urbano-urbano. Ya que el desarrollo nacional anterior a 1980 se basaba en las necesidades del modelo agroexportador.

El nuevo modelo económico, reafirmo la centralidad e importancia de San Salvador, así como la consolidación de la trama urbana y expansión de lo que se conocería como Área Metropolitana de San Salvador. En este conjunto urbano según el Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente, PRISMA 1996, apunta 5 sistemas suburbanos que ayudan a entender

Leyenda:

- Vías Estructurantes
- Principales Ciudades
- Vías de conexión
- Subsistemas Urbanos

Figura 20: Sistema estructural de El Salvador hasta 1994, con la espacialización de los subsistemas urbanos en relación con los 3 núcleos urbanos de gran influencia. (A.P, 2021).

la composición urbana de El Salvador, sus características, relaciones y morfologías:

Esta clasificación se basa en un recorte a partir de la demografía, especializando a los centros con una población igual o superior a los 5,000 habitantes, las funciones urbanas y la unidad territorial ocupada. Organizando estas territorialidades en 5 subsistemas desde los menos desarrollados, hasta los centros urbanos más complejos en sus funciones.

El subsistema urbano 01, se compone de unidades territoriales con una predominancia de la población rural sobre la urbana, sus tasas de crecimiento son bajas y la economía enfocada en la producción agrícola. Su conexión y movilidad se realiza mediante la carretera Panamericana y vías secundarias a esta. La migración es un elemento que incide en la zona con recurrencias al AMSS y hacia el exterior del país, como descrito por PRISMA:

Subsistema 1: Reducción o lento crecimiento de la población urbana, continuidad en las funciones urbanas, alto grado de homogeneidad y estabilidad de sus límites territoriales ecológicos. PRISMA, 1996.

Por ejemplo, el municipio de Nahuizalco es una localidad que data desde periodos prehispánicos. En la actualidad cuenta con una población de 49,081 habitantes y se encuentra a 72 kilómetros de la capital.



Con un territorio de 34.32km², destaca por ser un territorio predominantemente rural en su extensión territorial que delimita solo 0.35km² como suelo urbano. Sin embargo, la población urbana es del 68.4% según el Censo de población de 2007. La marcha urbana es compacta y mantiene sus límites con respecto a las áreas de producción agrícola.

El subsistema Urbano 02: son ciudades intermedias que componen el circuito entre el oriente del país. Se caracterizan por altas tasas de crecimiento, así como una población que es equiparable entre Rural y Urbano. La economía mantiene lazos con la agricultura sin embargo su posición estratégica ha contribuido para la inclusión de actividades terciarias, como definido por PRISMA:

Subsistema 2: Sostenido crecimiento de la población urbana, transformación relativa en las funciones urbanas, mediano grado de homogeneidad y poca ampliación de sus límites territoriales ecológicos. PRISMA, 1996.

Zacatecoluca es un municipio y cabecera departamental de La Unión con una población de 75,100 habitantes, con una superficie territorial de 613,35 km², con una reducida diferencia entre la designación del área rural en 318,35 km² sobre los 295 km² de suelo urbano. Es considerado un centro de conexión y servicios para el oriente del país ya que se encuentra

interconectado por la carretera panamericana y la carretera al Litoral. Su crecimiento ha sido constante y descrito como una conurbación sobre la carretera del Litoral que mantiene fuertes relaciones comerciales con la capital.

El subsistema 03, muestran un crecimiento urbano rápido, así como de las localidades aledañas contribuyendo para la expansión y consolidación territorial de la misma unidad. Debido a la caída de los modelos regionales de producción agrícola las actividades han sido reorientadas en la independencia de los centros de servicios y actividades, que se encontraban en sus centros regionales, según PRISMA:

Subsistema 3: Rápido crecimiento de la población urbana, transformación fuerte en las funciones urbanas, mediano grado de homogeneidad, pero ampliación importante de sus límites territoriales ecológicos. PRISMA, 1996.

Sonsonate, Sonzacate y San Antonio del Monte, es un ejemplo de esta consolidación en la región occidental del país. Sonsonate es la cabecera del departamento de Sonsonate, cuenta con una población de 72,158 habitantes en una superficie de 232.53 km², en donde el 69% de la población reside en la zona urbana. Sonzacate a su vez es un municipio de 8.4 km² con una población estimada de 25,000 habitantes por lo que se denomina un área

densamente poblada y exclusivamente urbana ya que esta fue la transformación de una hacienda colindante con la malla urbana de Sonsonate que se consolidó.

San Antonio del Monte es un municipio con una extensión territorial de 25,11km², con una población de 26,902 habitantes, quienes predominantemente habitan en la zona urbana, contabilizando 19,982 en contra punto de la población rural que llega a los 6,920.

Estas tres municipalidades debido a su crecimiento y consolidación de la malla urbana como un elemento único, mantienen sus relaciones económicas y suplen sus actividades y servicios, separándose de la centralidad de Santa Ana en el Occidente del país.

El subsistema 4, son sistemas bastantes homogéneos en su crecimiento y función urbana, porque hacen parte de la zona costera como un enclave recreativo y de producción de recursos marítimos. Substituyendo usos y ampliando el espacio territorial al servicio de las demandas productivas del turismo, generando grandes impactos medioambientales.

Subsistema 4: Rápido crecimiento de la población urbana, transformación fuerte en las funciones urbanas, alto grado de homogeneidad y ampliación importante de sus límites territoriales ecológicos. PRISMA, 1996.

Una de ellas es la zona costera del departamento de la Libertad comprende una serie de Playas que recibieron una fuerte ocupación para usos recreativos, substituyendo la función de la zona portuaria, por emprendimientos turísticos, siendo un atractivo para la migración hacia estas localidades que expandió la mancha urbana en la zona. Llevando consigo grandes proyectos urbanos e inversión pública para la explotación de esta territorialidad, por ser un local de fácil acceso para los habitantes de la capital que contribuyen para la dinámica económica del lugar.

EL Subsistema 5 presenta unidades territorial de alto interés en cambio de sus usos del suelo y actividades que en ellas se realiza, por ser parte de la influencia directa para el desarrollo de AMSS. Esto denota un crecimiento acelerado en los últimos años como la inserción de infraestructura que refuerza esta expansión.

Subsistema 05, rápido crecimiento poblacional, transformación fuerte en las funciones urbanas, e incorporación a un nuevo ámbito territorial ecológico. PRISMA 1996.

En el subsistema 5, se encuentran el conjunto de Nejapa, Apopa y Tonacatepeque, esenciales para este estudio, ya que determina la conformación de este territorio como un proyecto de expansión en donde los satélites residenciales inseridos por el gobierno

acompañados del emprendimiento privado son preparativos para los futuros cambios de uso del suelo y adensamiento.

Esta categorización de los conglomerados urbanos como subsistemas, se destaca por el grado de relación con el AMSS debido a la conexión estructural, transporte de mercaderías y simbólica para el control que ofrece la movilidad restringida por la carretera Panamericana. Además, la subsustitución de los modelos económicos muestra como algunos subsistemas aún permanecen predominantemente rurales por lo que la oferta laboral es atraída para los centros más densos.

Haciendo énfasis en el Subsistema 5, como modelo territorial elaborado mediante las necesidades de expansión, se presenta el Área Metropolitana de San Salvador como un elemento político territorializado para el control nacional, el cual subordina todas las actividades, sean económicas y políticas.

En El Salvador, el AMSS acentúa los desequilibrios regionales, al territorializar una masiva concentración urbana en constante proceso de expansión, relegando a las ciudades como satélites intermedios de este centro administrativo, político y económico. La región Metropolitana y su área de expansión, son proyecciones que son oficializados desde 1969 descritos por METROPLAN 80 como

herramienta de desarrollo urbano presentado por el Ministerio de Obras Públicas, por las consecuencias que el terremoto de 1969 trajo a la AMSS. Con la pretensión de un proceso de crecimiento intenso y continuo del aglomerado urbano existe en la época, además de ser una afirmación de la centralidad simbólica de la capital, con un posicionamiento positivista congruentes con el movimiento urbano de la época, como descrito en METROPLAN 80:

“Como la urbanización rápida es característica de un mundo en desarrollo, es básico pensar también en función de una urbanización en gran escala que continúa indefinidamente en el futuro y no en función del área urbanizada tal como existe en la actualidad”. MOP 1969.

La expansión urbana del suelo en la región, se centró en el crecimiento predominantemente horizontal, generando un alto impacto ecológico en la expansión del territorio. Delimitando en este abordaje técnico de la Región Metropolitana de San Salvador -RMSS, como un conglomerado de 22 municipios, considerando al Área Metropolitana de San Salvador AMSS, al centro urbano denso de la capital, compuesto por 10 municipios (San Salvador, Ayutuxtepeque, Mejicanos, Cuscatancingo, Ciudad delgado, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla), y anexando al RMSS los municipios colindantes en cuatro zonas, las cuales serían subordinadas

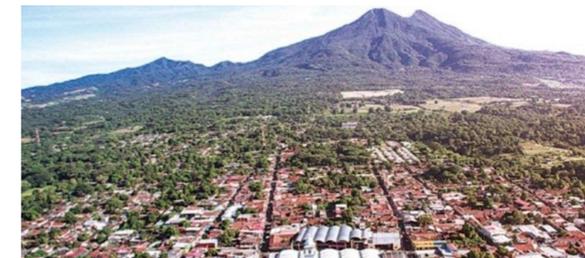
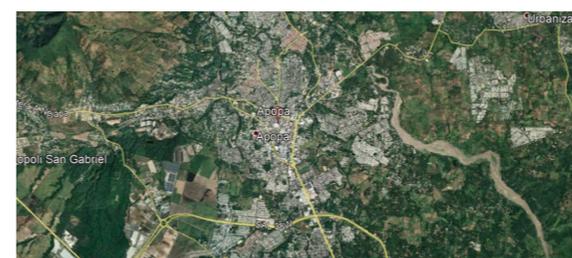
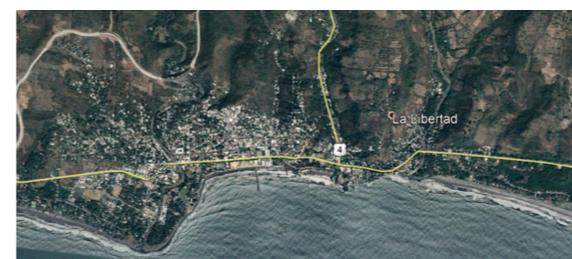
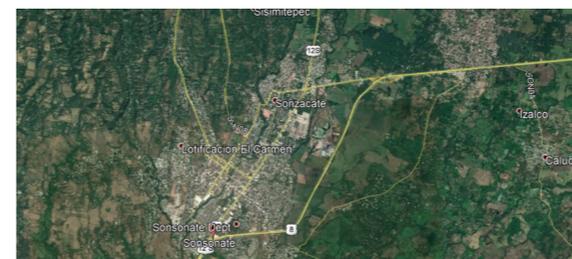
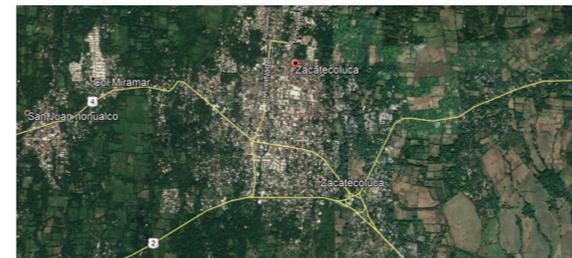


Figura 21 y 22: Imagen aérea de la zona central del municipio de Nahuizalco, como parte del subsistema 01 (Alcaldía Nahuizalco, 2019)

Figura 23 y 24: Imagen aérea de la zona central del municipio de Zacatecoluca, como parte del subsistema 02 (Prensa Gráfica, 2018)

Figura 25 y 26: Imagen aérea de la zona central del municipio de Sonsonate y sus agregados, como parte del subsistema 03 (CAW TV, 2015)

Figura 27 y 28: Imagen aérea de la zona central de Puerto de la Libertad como parte del subsistema 04 (Peña, 2021)

Figura 29 y 30: Imagen aérea de la zona central del municipio de Apopa y como parte del subsistema 05 (Diario de Hoy., 2015)

a la expansión de este núcleo, siendo la norte (Apopa, Nejapa y Quezaltepeque) Sur (Santo Tomas, Santiago Texacuango), Oeste (Colón, Sacacoyo, Ciudad Arce, San Juan Opico, San Matias), Este (San Martín y Tonacatepeque). Organización que será redefinida en los proyectos posterior por las necesidades funcionales, que ya son expresadas en este plan.

En este espacio designado como AMSS es en el cual se concentraba la inversión pública para el desarrollo de infraestructura y red de servicios, posicionandose para finales de los 60's como uno de los más desarrollados de Centro América. Sin embargo este es una lectura exclusiva de la economía urbana como medio de producción de riquezas, dejando de lado las dimensiones sociales y de vivienda como una problemática creciente en conjunto de la expansión urbana.

Para METROPLAN 80, la dimensión habitacional presentaba un escenario problemático por ser predominantemente viviendas en situaciones irregulares que pertenecen a los estratos más pobres, agrupados en las margenes de los proyectos legales. Sin realacionar las dinamicas laborales de estas clases para el servicio de la ciudad formal. Apuntando las preocupaciones sobre el trabajo de estos suelos urbanizados y el uso y aprovechamiento de la infraestructura traerían:

"Aunque en terminos humanos son severas las deficiencias entre los tipos de viviendas para moradores de ingresos bajos, la más crítica desventaja para el desarrollo futuro son las lotificaciones ilegales en las periferias urbaas. Estas zonas marginales de casas pequeñas y de una sola habitación ocupan casi la cuartaparte del suelo urbano." MOP, 1969.

La vivienda se posiciona como un elemento perseguido por la ciudad formal y el poder político que carecía de reflexiones sobre la expresiba situación habitacional del AMSS, en donde la tipología del *mesón*⁸ y el *tugurio*⁹ eran predominantes en el paisaje urbano. En ambos casos son sintomas de la carencia habitacional de la época surgida por las migraciones hacia los centros urbanos en crecimiento. Para 1966 se estima según MOP 1969, que el 47% de las familias del área urbana se encontraban



Figura 30, trabajadora social en tugurio (IVU, 1967)

en situación de hacinamiento, con mas de 3 individuos por unidad habitacional.

El crecimiento urbano de esta región fue intensificado por los conflictos armados de el Salvador para el período de 1980 a 1992, intensificando un producción urbana sin regulaciones. Por lo que en 1990 es presentado METROPLAN 2000 que trataría de reorganizar el territorio de posguerra.

Entre las iniciativas fue la de expansión de los municipios que componen el AMSS a 13 municipios, anexando a Apopa, Nejapa y San Martín por su crecimiento urbano e industrial, instituyendolos en el decreto Legislativo N. 173 de 1993. El municipio de Toncatepeque no era de interés en estas reformas por su bajo crecimiento urbano, sin embargo, siempre fue considerado como un territorio de reserva para la expansión del AMSS.

En este desarrollado urbano del AMSS presentado y analizado por el PLANMADUR 1997, la vivienda sigue siendo un factor conflictivo en el territorio del AMSS ya que la producción de esta se encuentra con altas tasas en la dimensión de lo ilegal.

Entre las tipologías de vivienda en situación irregular, se encuentra la colonia ilegal, que contiene conjuntos habitacionales vendidos o con promesas de ventas en terrenos

irregulares que se encuentran en las margenes del área urbana, aprovechando la infraestructura de estas. Este tipología no es considerado asentamiento espontáneo ya que fueron realizados bajo una lotificación ilegal y la calidad habitacional es directamente proporcional a las capacidades económicas de los habitantes, debido a que son realizadas por autoconstrucción.

Seguido de la tipología de los tugurios, como asentamientos humanos espontáneos, compuestos por viviendas elaboradas de materiales recolectados en zonas de descarte, instalándose en la malla urbana consolidada, terrenos publicos o en zonas de alto riesgo ambiental. Estos colectivos se encuentran

Nota

⁸ El *mesón* es una tipología que se basa en el fraccionamiento de la unidad habitacional privada para el alquiler, en general estas se encuentran en zonas cercanas a las fuentes de trabajo, dotadas de servicios mínimos. Según las posibilidades de la familia pueden optar por unidades con más de un ambiente o en caso contrario el dormitorio como único espacio de uso para el grupo familiar.

⁹ El *tugurio*, es la tipología de la vivienda emergencial realizada a partir de materiales descarte, esta tipología conforma los asentamientos irregulares, de forma coloquial se conoce como champa a la unidad habitacional y champerío al conjunto de estos.

desintegrados del conjunto urbano, con grandes dificultades para tener acceso a servicios esenciales para la vida, siendo uno de los principales receptores de las poblaciones que migran a la metrópolis como relatado por PLANMADUR:

A partir de estructuras precarias y de carácter provisional, estos asentamientos tienden a permanecer y a consolidarse a lo largo del tiempo, en un desarrollo progresivo sin un plan o un proyecto, mientras que las viviendas, totalmente inadecuadas, se convierten en el principal, si no único, patrimonio de sus habitantes. PLANMADUR, 1997.

Los mesones como tipología de la oferta habitacional en zonas densas o de fácil acceso a centros laborales, se verán reducidos en un 80% aproximadamente, debido a las pérdidas de infraestructura por el terremoto de 1986 que contribuyó para la designación de nuevos usos del centro urbano del AMSS, expulsando familias y distanciándolas de sus fuentes de ingresos.

Una urbanización intensa en conjunto del crecimiento poblacional, continúan dejando de manifiesto crisis agudas como en el sector vivienda, que hasta la actualidad el acceso a esta es un privilegio debido a la escasez de oferta habitacional económicamente viable a la realidad nacional (Salario mínimo 2021: \$304.17) y localizada en una zona segura o sin presencia

de grupos delictivos. Dimensiones que dejan de lado las características y cualidades físicas de la vivienda, ya que la mayoría de estas hacen parte del mercado formal con una reproducción infinita de la plata tipo mínima o es realizada por autoconstrucción.

Seguido de la tipología de los tugurios, como asentamientos humanos espontáneos, compuestos por viviendas elaboradas de materiales recolectados en zonas de descarte, instalándose en la malla urbana consolidada, terrenos públicos o en zonas de alto riesgo ambiental. Estos colectivos se encuentran desintegrados del conjunto urbano, con grandes dificultades para tener acceso a servicios esenciales para la vida, siendo uno de los principales receptores de las poblaciones que migran a la metrópolis como relatado por PLANMADUR:

A partir de estructuras precarias y de carácter provisional, estos asentamientos tienden a permanecer y a consolidarse a lo largo del tiempo, en un desarrollo progresivo sin un plan o un proyecto, mientras que las viviendas, totalmente inadecuadas, se convierten en el principal, si no único, patrimonio de sus habitantes. PLANMADUR, 1997.

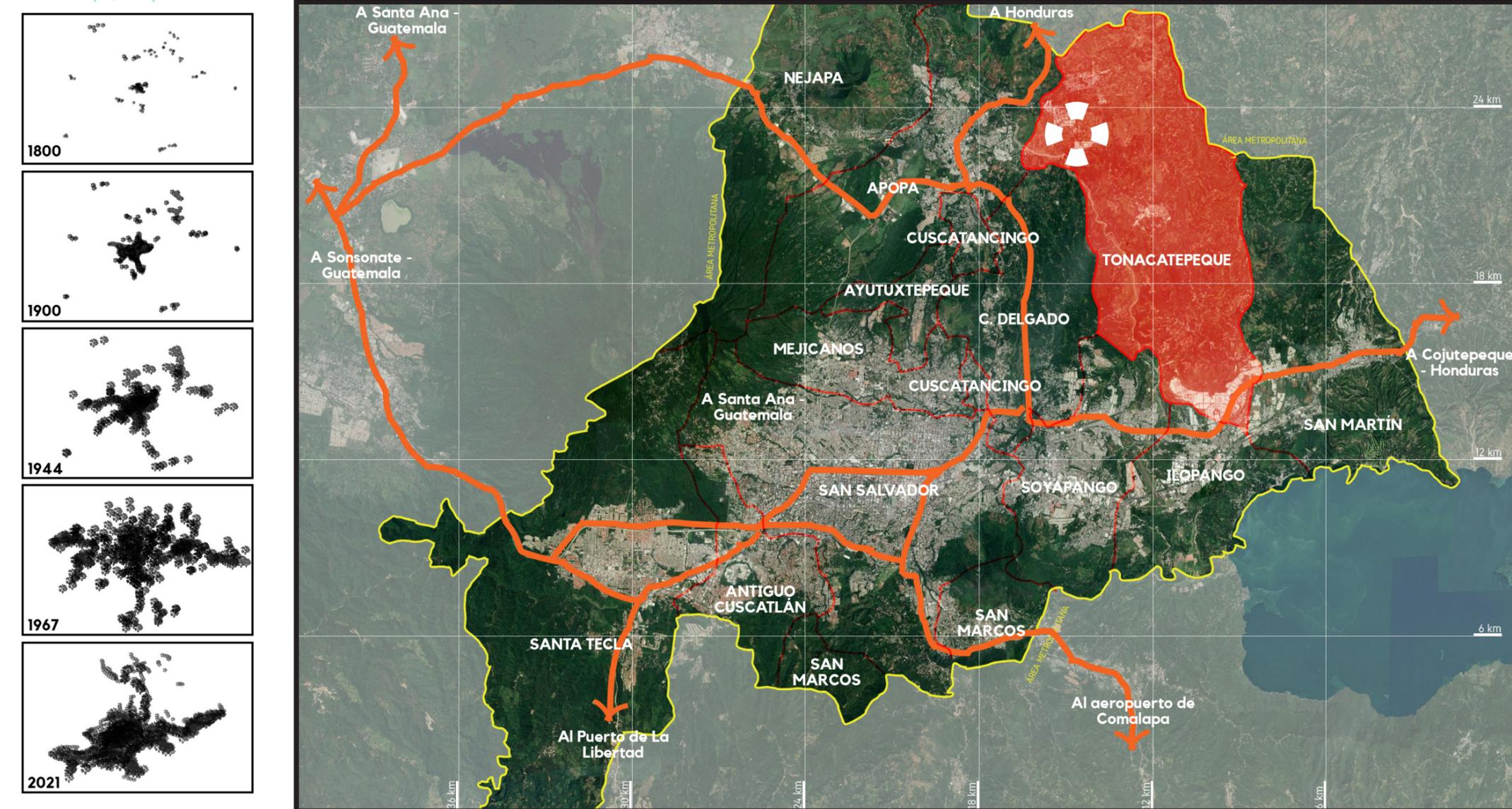
Los mesones como tipología de la oferta habitacional en zonas densas o de fácil acceso a centros laborales, se verán reducidos en un

80% aproximadamente, debido a las pérdidas de infraestructura por el terremoto de 1986 que contribuyó para la designación de nuevos usos del centro urbano del AMSS, expulsando familias y distanciándolas de sus fuentes de ingresos.

Una urbanización intensa en conjunto del crecimiento poblacional, continúan dejando de manifiesto crisis agudas como en el sector vivienda, que hasta la actualidad el acceso a esta es un privilegio debido a la escasez de oferta habitacional económicamente viable a la realidad nacional (Salario mínimo 2021: \$304.17) y localizada en una zona segura o sin presencia de grupos delictivos. Dimensiones que dejan de lado las características y cualidades físicas de la vivienda, ya que la mayoría de estas hacen parte del mercado formal con una reproducción infinita de la plata tipo mínima o es realizada por autoconstrucción.

“Hábitat Para la Humanidad destaca que, en total, seis de cada diez familias salvadoreñas residen en domicilios inadecuados y el 31,9% de la población de El Salvador vive en circunstancias de pobreza extrema y muchas de esas familias no tienen acceso al financiamiento para mejorar sus viviendas y dotarlas de los servicios básicos.” Tobias, 2021

Figura 31, graficación del crecimiento de la mancha urbana AMSS y esquemas de los principales corredores como centro de influencia sobre la escala regional (Elaboración Propia, 2021).



El municipio de Tonacatepeque y su relación con el AMSS

La planificación de zonas de expansión del AMSS

El desarrollo urbano de El Salvador contenido en su reducido territorio, deja de manifiesto un modelo de ciudades satélites subordinadas a un centro administrativo, económico y político, localidades que en su dinámica muestran particulares como subsistemas urbanos, con grados de relación con la centralidad del AMSS. En esta dinámica territorial es necesario realizar el recorte en el municipio de Tonacatepeque, el cual fue abordado por la AMSS como un territorio de reserva.

Fue hasta 1996 que el municipio de Tonacatepeque fue incluido en el AMSS por decreto, siendo la última unidad territorial adicionada a la base legal de la metrópolis, preámbulo para la inserción del Distrito Italia, proyecto de habitacional para damnificados de los terremotos impulsado por el gobierno central. Consolidando un conjunto habitacional que aglomeraba a familias de diversas territoriales que tuvieron sus viviendas en situación de riesgo y fueron realocados en una territorialidad periférica, abandonando aquellos locales ya consolidados.

El municipio de Tonacatepeque está compuesto por 8 cantones y 47 caseríos, con una organización espacial fragmentada en su malla urbana y continuo en el uso agrícola, con un núcleo municipal en el centro de las limitaciones políticas del mismo. Tonacatepeque es predominantemente rural en sus dimensiones territoriales, ya que el suelo urbano representa el 7.44% en relación a su territorio total de

67.55 km². El territorio reúne características físicas favorables para la urbanización proceso que han marcado tasas de crecimiento poblacional urbana, según el Censo Oficial de 2007, el 85.98% de la población es considerada urbana.

Esto se debe en su mayoría a dos grandes proyectos residenciales en la zona norte del municipio, el primero de la Urbanización San José las Flores anterior a 1986 y posterior la urbanización del Distrito Italia, los cuales atraerían inversiones privadas para urbanizaciones de pequeño porte. Estas zonas son fuertemente influenciadas por sus actividades económicas con el municipio de Apopa, quienes se conectan por la carretera Troncal del Norte y su relación con el centro del municipio es mínima.

En el sur del municipio se encuentra una expansión de la Residencial Alta Vista, uno de los proyectos residenciales de gran porte del AMSS, que mayoritariamente se localizan entre los municipios de Ilopango y San Martín. Debido a las dimensiones de este proyecto, el sector que se encuentra delimitado por los límites políticos del municipio carece de vínculos o influencias por la unidad administrativa de Tonacatepeque. En términos demográficos este segmento aporta el 49.98% de la población urbana de la región.

Sus actividades predominantemente agrícolas son beneficiadas por sus características geográficas, ya que el suelo cuenta con

abundantes recursos hídricos, pertenecientes a la unidad Hidrogeológica Acuífero Poroso de Gran Extensión y media producción con una profundidad media entre los 3 a 11 metros de los mantos acuíferos. Esta cualidad del territorio podría abastecer a la población, sin embargo este servicio solo llega al 37.7% de la población según el censo oficial del 2007.

El municipio es un local que su uso del suelo predominantemente agrícola por sus excelentes cualidades territorial, sin embargo la tenencia de estas grandes extensiones de tierra son inciertas, careciendo en su mayoría de títulos de propiedad. Sin embargo, el uso urbano es exclusivamente residencial, consolidando un carácter de municipio dormitorio para su población que en los conjuntos norte mantienen sus relaciones productivas con Apopa y el Norte con Ilopango y San Martín.

En la escala Regional del AMSS vemos que el subsistema 5 como descrito por PRISMA 1996, es un territorio que se basa en transformaciones drásticas en el uso del suelo urbano a partir de la unidad administrativa. Resaltando el proceso histórico de expansión del AMSS y como Tonacatepeque se consolidaba como un territorio de reserva debido a su localización entre las zonas en crecimiento en donde el valor del suelo. En la actualidad, según datos de la OPAMSS el suelo rural de Toncatepeque tienen un valor predominante de \$10.00 a \$25.00 USD la vara cuadrada, es decir que cada 0.70m² de tierra tendría este valor.

Sin embargo el actual Zonamiento del Esquema Director de la OPAMSS designa al sector urbano norte del municipio como áreas de expansión, con la clara intención de consolidar la influencia de la trama urbana de Apopa, proyectando dos vías urbanas que redireccionaría el flujo entre el centro de Apopa y Tonacatepeque conectándose a la Troncal del Norte como vía principal. La segunda vía tiene como principal objetivo desahogar el denso centro urbano acumulado sobre la carretera principal Troncal del Norte, agilizando el transporte pesado de mercaderías hacia el este de Honduras por esta arteria y conectándose directamente como la vía expresa de la carretera de oro, segmento del AMSS para la carretera panamericana que hace conexión entre Guatemala y Tegucigalpa, capital de Honduras.

Convirtiendo este sector de Tonacatepeque en vías de conexión regional más eficiente en el tránsito de comercio internacional. Esta planificación a corto plazo a cuadruplicado el valor de la tierra en la zona norte para la consolidación urbana con el municipio de Apopa, en rangos de \$50.00 a \$100.00, inclusive los directamente conectados con la Troncal del Norte hasta los \$ 200.00 por la vara cuadrada de tierra. Contradictoriamente las propiedades del Distrito Italia, nuestro objeto de Estudio no se han visto valorizadas por el fenómeno de la violencia.

El Distrito Italia territorio periférico

La gestión del estado en la crisis habitacional

La urbanización del Distrito Italia como escala local en donde se encuentra inserida la comunidad Monseñor Romero. Es un proyecto urbano impulsado desde el gobierno central que reconoce las dimensiones del AMSS y sus territorios periféricos los cuales tienen bajos valores e interés comercial a corto plazo por carecer de infraestructura. Este sería el contexto territorial de formulación para el Distrito Italia, sin embargo, la ausencia de bibliografía y respuesta por parte de los órganos públicos sobre este emprendimiento relega a la memoria oral de los habitantes como registro de este proceso urbano.

Basado en la historia de vida de una víctima de violencia en el Distrito Italia y la entrevista, recolectado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH 2011, es posible delimitar los lapsos temporales de la inserción urbana.

El Distrito Italia surge como una respuesta del gobierno ante la crisis habitacional surgida por el terremoto de 1986, en donde el centro urbano de San Salvador se encontraba en apogeo de la modernidad y expansión, siendo este terremoto de 5.7 en la escala de Richter, dejando un saldo de 1,500 fallecidos y 200,000 damnificados. De estos las capas más vulnerables perderían acceso a su local de habitación, ya sean estos los mesones, apartamentos alquilados de interés social y zonas marginales fueron los

que no tuvieron la capacidad o la posibilidad de reconstruir estos espacios, por lo que debieron abandonar estos locales.

Así el gobierno central con el apoyo de la cooperación italiana fundaría el Distrito Italia, llevando a un conjunto de familias pertenecientes de núcleos urbanos densos con acceso a oportunidades laborales, hacia un territorio predominantemente agrícola y carente de todos los servicios básicos, apenas fue dada una vivienda mínima, con una tipología de dos ambientes, dormitorio colectivo y espacio social para el comedor y la cocina. Estas familias que llegaban de locales diferentes fueron asentados forzosamente sin procesos de cohesión, apenas con las pocas pertenencias que pudieron recuperar después del desastre natural.

Para el gobierno este ya era un local para asentar a damnificados, en 2001 esta urbanización fue expandida con dos etapas de viviendas, para las familias afectadas por los terremotos del mismo año. El proceso de asentamiento forzado comprendería la misma unidad habitacional, esta vez financiado por la cooperación española. Este proceso violento de desterritorialización traería consigo el autoaislamiento y el abandono del espacio público por las familias que se sentirían ajenas a este nuevo territorio, situación que beneficiaría a las pandillas en los años venideros, como

manifestado por el relato de la víctima de violencia del IDDH:

“El Gobierno recogió a miles de damnificados de los últimos terremotos y les creó un hogar llamado Distrito Italia. Poco a poco se fueron olvidando de aquella comunidad hasta que los disparos en los cerros de Tonacatepeque no se podían dejar de escuchar. Ahora, con el ejército en sus calles es el abordaje modelo de las autoridades de seguridad. Pero en el Distrito hay familias que todavía lloran en silencio.” IDDH, 2011.

Cuando el proyecto fue oficializado y las primeras familias eran seleccionadas, estas se vieron en la necesidad de trasladarse al terreno en donde sería el Distrito Italia ya que habían perdido su vivienda, instalaron un campamento provisional de champas hasta que fueran construidas las viviendas. No tuvieron ninguna infraestructura ni servicio básico, situación que agravó las relaciones comunitarias, con peleas constantes por el recurso del agua que era llevado por los camiones cisterna, los cuales no daban abasto, obligando a quienes no tuvieron acceso al agua a recorrer grandes distancias hasta el río las cañas.

Los procesos para la obtención de esta vivienda son relatados como engorrosos, con las autoridades centrales y el Fondo Nacional para la Vivienda Popular - FONAVIPO, quienes

recibían las solicitudes para ser evaluadas las condiciones de vida de la familia, si eran convocados como beneficiarios recibirían acceso a la vivienda. No obstante, esta selección no otorgaba los títulos de propiedad ya que debían habitar por 10 años comprobados en la vivienda para oficializar la propiedad, como relatado por una habitante del Distrito Italia removida del municipio de Mejicanos, en San Salvador:

“Aquí no había árboles, era como desierto, no había agua, no había luz. Para el agua, tuvimos que ir hacer una protesta ¡todos! con la Directiva y a mí no me gusta andar en esas cosas, pero por la necesidad nos tocó andar allá haciendo la protesta para que nos pusieran el agua. Para la entrega de escritura, teníamos que esperar vivir 10 años para que nos entregarán las escrituras ¡se tardaron bastante!” Anónima, 2021.

A su vez un emprendimiento privado del grupo Poma, uno de los principales capitales nacionales en la explotación inmobiliaria, realizó la inserción de la residencial Libertad como vivienda para la clase trabajadora, la cual se localizaría distante del Distrito Italia, a la espera de expandirse en los vacíos urbanos que se estaban creando con la infraestructura vial inserida y los equipos urbanos que en conjunto buscaban conformar un atractivo para el aumento de la plus valía de estos terrenos.

Para 2011 las dos zonas habitacionales conformarían una población aproximada a las 10,000 personas.

En términos estructurales y de equipamiento urbano, el Distrito Italia es uno de los más completos actualmente de la región norte del municipio, contando con unidad de salud, centro escolar, talleres vocacionales, guardería, iglesias y áreas deportivas o esparcimiento. Sin embargo, estos equipamientos se encuentran mayoritariamente abandonados por la violencia que restringe el uso ya sea por haber robado el mobiliario o por ser zona vulnerable a conflictos, por este motivo es presente la sustitución del espacio público por el privado, ofrecido por las pequeñas unidades habitacionales.

Estas “buenas características urbanas” no han contribuido con la permanencia en el territorio de los beneficiarios, incluso perdiendo la posibilidad de obtener los títulos de propiedad. Esta situación se debe a los altos índices de violencia y presencia de los miembros de las pandillas en la zona, que a nivel regional ha colocado un estigma en los habitantes como parte de la periferia violenta, limitando su movilidad por las fronteras subjetivas trazadas por las maras o siendo excluidos de las oportunidades económicas y sociales. En términos urbanísticos estos emprendimientos se han caracterizado por el uso horizontal del suelo en unidades que se

distancian de los elementos estructurantes como la vía colectora y equipamientos que dinamizan el espacio urbano, siendo que la ocupación predominantemente del suelo es uso agrícola con altas tasas de ociosidad que convierten los límites urbanos en escenarios carentes de actividades propicias para la violencia. Además de la inserción urbana por parte del emprendimiento privado que no tienen interés en la integración y composición de una malla urbana continua, se evidencia en la comunidad contigua de la residencial Las Brisas con la ausencia de tratamientos urbanos para la cohesión y el aislamiento intencional de la residencial Libertad por parte de los inversores para una futura valorización de los terrenos contiguos.

Estos límites físicos refuerzan las identidades locales, consolidando cada comunidad como elementos aislados inclusive ante las problemáticas en común, como es el acceso al agua o la situación de violencia que recorre la zona.

Figura 32 Y 33, Los límites del Distrito Italia se convierten en zonas de altas tasas de incidencia en la violencia, (Acervo personal, 2021).





La identidad de la comunidad Monseñor Romero, es un homenaje al religioso Oscar Arnulfo Romero, quien fue asesinado por el estado durante el periodo de la guerra 1980 por su papel de denuncia contra las injusticias y abusos contra los más vulnerables, como afirmado por Tamayo, 2020

"Creo que la verdadera razón del asesinato fue su lucha por la justicia, su opción por los pobres y su cada vez más radical denuncia de los poderes políticos, económicos y militares"

Figura 32, Monseñor Romero siempre fue reconocido por su cercanía a la población contrario a la estructura religiosa de la época. (Telesur, 2015).

Comunidad Monseñor Romero, trayectoria por vivienda digna.

Historias de vida como elementos territoriales

A partir de este estudio hemos realizado el análisis de sus actores sociales y como estos actúan en el territorio de forma violenta, reproduciendo una serie de violaciones que se espacializan en la trama urbana contribuyendo en la configuración de la expansión urbana. En este proceso ya se evidenciaron una serie de crisis territoriales en un proyecto metropolitano que condensa el país en unidades satelitales subordinadas. En esta hiper valoración de la metrópolis, como elemento central de las migraciones internas, urbano-urbano y rural-urbano, las cuales se concentran en condiciones y asentamientos precarios, exponiendo la carencia habitacional de un modelo de expansión urbano que en su dinámica desterritorializa a los grupos más vulnerables de su permanencia en suelos consolidados.

La contribución del contexto ambiental de El Salvador ha contribuido con la administración, gestión y limpieza territorial, ya que los sismos como eventos extremos han forzado a reconfigurar el uso de la trama urbana expulsando a las capas sociales más vulnerables. En este enfoque la violencia infringida por las pandillas son consecuencias directas de la ausencia de inversión social descentralizada, que escape del asistencialismo de corto plazo. Frente a estos elementos administrativos y territorialidades se encuentran las necesidades reales de grupos sociales que sistemáticamente son invisibilizados, del mismo modo que sus

necesidades. Por lo que la riqueza de este trabajo y el principal aporte es el registro de la dinámica territorial de la comunidad Monseñor Romero como un recorte de la crisis habitacional del país.

La narrativa territorial fue construida en base a las historias de vida de miembros fundadores, que relatan su trayectoria territorial y aportando en la composición de la identidad colectiva de comunidad Romero, como movimiento social organizado.

La conformación de la Asociación de Desarrollo Comunal Monseñor Oscar Arnulfo Romero, se ve fuertemente relacionado con los procesos de consolidación del AMSS durante el periodo de la guerra civil de 1980 - 1992, en donde las poblaciones fuera del área urbana eran fácilmente vulneradas por el conflicto, el cual se desarrolló con mayor intensidad en las ciudades satélites.

A partir de estos acontecimientos comienza la primera desterritorialización de población que vivía en localidades urbanas y rurales, las cuales por las inseguridades presentadas en este periodo de la guerra veían en el AMSS un local de oportunidades. En las historias de vida con 5 contribuciones ilustramos como los movimientos migratorios son diversos desde Usulután, Morazán, Suchitoto e incluso migraciones internas adentro del área de San

Salvador. Las migraciones de los subsistemas urbanos son procesos de escape frente a las amenazas presentadas por los soldados y guerrilleros, muchos abandonaron sus propiedades y pertenencias las cuales no pudieron recuperar como lo narra Vicenta de 74 años de edad, originara del Municipio de Arambala en Morazán:

"Nací en el Cantón Pueblo Viejo, viví hasta los 14 años, no recuerdo fechas, pero si me acuerdo que fue tres días después que empezó la guerra salimos. Cuando salimos mi papá dijo- "vamos ir a ver a un familiar"- y un día domingo nos habla mi hermana que ya no podíamos entrar porque ya estaba el ejército del monte, así le decíamos y al preguntarle a mi papá para regresar me responde -"no hija espérese que voy para allá, voy huyendo" y así fue como salimos de ahí. El tenía una finca y quedó perdida, ya no pudimos entrar." Vicenta, 2021.

Significando esta primera desterritorialización, un largo proceso de migraciones internas hasta obtener un local de habitación digno y estable. Muchas veces fue el propio contexto de la violencia que los obligaba nuevamente a migrar en busca de un local seguro, en otros casos fue el acceso a la vivienda como objeto de consumo que tenía altos precios en un escenario de poca oferta laboral.

La oferta de la vivienda para arriendo era un medio inestable, ya que los precios subían o por los intereses de los propios arrendatarios quienes solicitan las viviendas con plazos de una a dos semanas para desalojar, en casos más extremos son desalojados sin previo aviso por los dueños. Ya que no hay mecanismos legales que defiendan al inquilino y sus garantías sociales. En términos habitacionales las casas alquiladas en su mayoría relatan el adobe y el bahareque como tecnología constructiva predominante de estas viviendas más accesibles, con la innovación de la lámina metálica para el techo, ya en las habitaciones de mayor valor se encontraban en el ladrillo cocido y el bloque estructural.

Quienes eran originarios del AMSS fue el crecimiento urbano, así como la independencia de sus hogares para conformar nuevos núcleos que los dejaría frente a un escenario adverso entre una incipiente economía y los altos costos para el acceso a la vivienda. Esta situación fue agravada por los terremotos de 1986 y con más notoriedad para los miembros del colectivo Romero el sismo de 2001 que dejó las viviendas que eran alquiladas con daños estructurales que ponían en riesgo su seguridad. Los dueños no tenían interés de realizar reparaciones o la reconstrucción de las mismas, situación que los dejó nuevamente en situación de vulnerabilidad, como relatado en el histórico de vida de Raúl de 56 años de edad, originario del conjunto urbano

de los Planes de Renderos en San Salvador:

"Viví en los Planes de Renderos específicamente en Casa de Piedra, mi papá era el dueño de la casa y el terreno, pero vendió porque se dejaron con mi mamá. Después, mi mamá se fue a alquilar con nosotros, y en el año 1969 compró en Apopa en la Santa Lucía. Como yo era uno de los mayores, le ayudaba a pagar la casa. Cuando la niña Leo (hace referencia a su compañera de vida) me capturó, fuimos a vivir a San Marcos en el año 1981-1982, ahí alquilábamos, no era muy caro como quince colones y veinticinco colones. Salimos de ahí porque avisaron del Programa de Lotificación del Castillo, eso fue para el terremoto del 86 porque se nos cayó la casita que alquilábamos que era de bahareque; después de esa semana, nos quedamos viviendo en la calle en el traspatio de donde estaba la casita, luego nos fuimos para el Ángel de Apopa y vivimos hasta el 96', ahí se estaba pagando la parcela, era caro porque eran 60 colones." Raúl, 2021.

En este contexto ambiental y social que agudiza la crisis habitacional desplazando de forma constante en extensos grupos familiares, los cuales llevan a la composición de tugurios y zonas marginales, en el caso del colectivo de Romero fueron conformados por una coincidencia de situaciones que con ayuda de las organizaciones no gubernamentales

conformarían una identidad territorial emblemática para el Distrito Italia.

En las vísperas de los terremotos del 2001, tuvo un impacto profundo para la sociedad, infraestructura y economía, dejando un saldo de 277,953 viviendas destruidas o no aptas para ser habitadas según estimativas de CEPAL. La cooperación internacional comienza sus actividades asistencialistas en el país, el programa de la US Agency for International Development - USAID tuvo una inversión de gran peso en la reconstrucción de la habitación a nivel nacional, en San Salvador esta iniciativa trabajaba en el Cantón Arenales en el Municipio de Ilopango en donde fueron contactadas las primeras familias por USAID a finales del 2002, quienes incentivaban a la participación de las reuniones a otras familias que se encontraban en situación de vulnerabilidad. Debido a las limitantes de la institución en la gestión de la tierra, ellos solo pudieron ofrecer una vivienda edificada para quien tuviera títulos de propiedad, excluyendo a 287 familias de obtener vivienda, quienes eran provenientes de diferentes.

Ante estas circunstancias, en 2003 los gestores del proyecto incentivaron la creación de un consejo para el acceso a la vivienda que fuera capaz de solicitar acciones al gobierno central, este proceso conllevó en la formación de líderes y lideresas para prepararse para la solicitud del cumplimiento de las garantías

constitucionales. El consejo fue conformado por 16 líderes, de las cuales 13 eran mujeres y jefas de familia, con esta consolidación fueron iniciadas las diversas gestiones con el poder público el cual ignoró sus peticiones por lo que fueron orientados a estudiar el terreno y ver las posibilidades para el uso de tierra ociosa, es así que se depararon con el Distrito Italia, como relatado por Raúl, miembro del consejo:

"Nos organizamos y empezamos a investigar en donde podíamos solicitarle al gobierno para que nos trasladara a todo el grupo, hicimos las gestiones con el gobierno de ese entonces, pero no nos resolvió, nos ponían trabas y trabas. En eso hubo una persona que nos dijo: "miren en Tonacatepeque hay unos terrenos ociosos", que era el Distrito Italia, Vertientes la Guayacán, venimos y ya estaba asentada la comunidad de Paso Puente, tenían unos tres años porque nacen bien después de los terremotos del año 2001 (se refiere a que se formó con prontitud luego del evento), pero nosotros en el 2003, ya estaban ellos.

La idea de nosotros era asentarnos junto con ellos, pero el terreno era muy pequeño (para las 287 familias) y en lo que anduvimos ese día en ese lugar, nos dimos cuenta que a la par había un terreno que lo cultivaban...". Raúl, 2021.

La organización de los grupos se basó en

sus necesidades y un estudio estratégico del territorio para obtener el acceso a tierra. Tomando en cuenta la presencia de comunidades existentes, buscaban no tener daños colaterales para las comunidades en donde iban a insertarse. Después del estudio encontraron datos sobre un *Tenedor*¹⁰ quien tenía hectáreas de terreno ocioso ya que este acumulaba diversas tierras en todo el país. A partir de esto verificaron que el terreno designado era ocioso, porque se producía en raras ocasiones, dejándola sin uso por algunos años y retomando actividades. En los análisis posteriores y contacto con personas que utilizaban estas tierras vieron que la ubicación era idónea para tener acceso a la infraestructura de transporte, como elemento esencial para su ocupación, que era la calle que conectaba al proyecto residencial Libertad con el Distrito Italia, a partir de este análisis fue determinado el local que irían a reivindicar para uso y ejercicio del derecho a la vivienda.

Cuando todo el proceso de organización de las 287 familias fue concluido realizaron la primera tentativa de ocupación el 11 de febrero del año de 2005, entrando por la colectora principal del Distrito Italia, sin embargo, los tenedores de

Nota

¹⁰ Era una forma de la tenencia de la tierra para fines agrícolas, quienes tenían hectáreas de tierra a su disposición para producción, no necesariamente esta tenencia era regular.

la tierra, en conjunto de los habitantes de las comunidades aledañas realizaron una barricada quienes estaban preparados con armas blancas y objetos contundentes para disuadirlos a través de la, aproximadamente 10 familias habían podido entrar en el yucal, plantío de yuca, pero el movimiento fue frenado por la participación de la Policía Nacional Civil que estaba capturando a los líderes y miembros del consejo. Ante esta situación violenta y la legitimación de esta por parte de la policía, el movimiento negoció la retirada del colectivo por la libertad de sus compañeros que iban a ser procesados por el delito de usurpación, como narrado por Iván de 38 años de edad, la intención del movimiento era atender las necesidades de las familias:

“Nos retiramos a pura fuerza porque había gente armada con machetes, piedras, cadenas grandes y se generó una violencia, nosotros no traíamos esa idea, nosotros no traíamos ninguna idea de choque, jamás se nos dijo vamos a ir a enfrentar personas, ¡nunca! los visionarios y líderes que teníamos en ese momento nunca dijeron -vamos a ir de choque- sino que, estamos por la bandera de la necesidad, de hecho, poníamos banderas blancas para dar signos a los habitantes de los alrededores que nosotros traíamos paz”. Iván 2021.

En El Salvador, las ocupaciones irregulares

pueden ser procesadas ante la justicia por el delito de usurpación, según LEY DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA GARANTÍA DE LA PROPIEDAD RURAL de 1997, faculta el ejercicio de las autoridades públicas para someter, desalojar y procesar a los involucrados en la usurpación de inmuebles o propiedades con penas de cárcel definidas por un juez. Escenario que protege a quienes tienen en su posesión tierras independientemente de la función o incluso si se encuentran en situación ociosa en áreas de gran plus valía, ya que se carece de herramientas como el *estatuto da cidade* y el *direito á posse* a través del *usocapião* que establece lineamientos sobre la función social de la tierra.

Ante esta vulnerabilidad de un marco legal que protege a estas familias, los procesos de ocupación se convierten en asentamientos irregulares que superan la presión durante la etapa de inserción debido a la incapacidad de las autoridades de gestionar grandes grupos y por la presencia de instituciones para la protección de los derechos humanos.

Después de la primera tentativa de ocupación, el colectivo se preparó de forma estratégica, ya que descubrieron que el tenedor de la tierra también estaría en situación irregular, porque las tierras pertenecen a los territorios de los pueblos originales y habían pasado al estado, concentradas en la Institución del

Fondo Social para la Vivienda. Esta situación la aprovecharía el consejo para retomar el proyecto del movimiento social, consiguiendo el reconocimiento legal como Asociación de Desarrollo Comunal Monseñor Oscar Arnulfo Romero- ADCMOAR, preparándose con una carta en la Asamblea Legislativa para el NO DESALOJO, que fue apoyada por el partido de izquierda Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional - FMLN.

La segunda tentativa de ocupación se optó por hacer la posesión en el periodo de la noche del día 27 de marzo, realizaron una caravana para poder entrar desde el centro del municipio de Tonacatepeque, en pick up las familias llegaron a las cercanías y cruzaron el cerro que divide al Distrito Italia de la carretera a Tonacatepeque, la travesía era complicada para los niños/as ancianos/as y mujeres embarazadas o con bebés en brazo, por lo que los más jóvenes se encargaban de ayudar a que todos siguieran el trayecto, reforzando su unidad ante esta maniobra para llegar al territorio que ellos eligieron para asentarse. Al día siguiente ya estaban levantadas las primeras champas, las cuales dejaron a las comunidades aledañas sorprendidas. Ante esta situación llegaron nuevamente los agricultores para amenazarlos con armas y frases como ¡Esta noche va a correr sangre! A su vez la policía se hizo presente, pero no tenía la capacidad de sacar a 257 familias y la carta de no desalojo los protegía de las

capturas a sus líderes, ante esta situación hubo personas con malas intenciones que lanzaron fuego a los campos secos, acorralando a las familias, las cuales con tierra pudieron apagar las llamas, dejando más memorias traumáticas en el imaginario del colectivo, como relata Gloria de 41 años de edad:

“Lo más difícil fue que nos pusieron fuego, ¡Eso jamás se olvida! (voz entrecortada) todo lo que uno ha vivido, ha luchado para sus hijos, y la otra es ¡Aguantar hambre! (entre lágrimas) ¡Ver que sus hijos le piden comida y no hay! (llora) y no poderles dar a ellos, esa vez teníamos demasiados niños ¡No había nada que comer! pero la Junta Directiva se fue no sé a dónde fueron ... les habían regalado una gran caja de pan y café, esa fue la primera cena.” Gloria, 2021.

A razón de estos conflictos, se conformaron equipos de vigilancia que informarían de posibles actividades que perjudicaran a la comunidad y poder defenderse, esta situación se mantuvo por los próximos 4 años. En la toma los medios de comunicación se acercaron para documentar el asentamiento y el consejo hizo el llamado a la directoría del Fondo Social para la Vivienda para negociar la posesión de estas tierras, quienes se manifestaron después de 1 mes con una propuesta de venta, en donde según Raúl la oferta era de \$8,670 USD la manzana de tierra (Aproximadamente 7,000

m2), siendo que las manzanas vendidas para la constructora del grupo Poma, quien construyo la residencial Libertad contigua a estos terrenos por un valor extremadamente bajo de \$11.43. Esta situación imposibilitó planes a corto plazo para las familias.

Encontrándose con impedimentos burocráticos que dejaban en evidencia los planes de los emprendedores inmobiliarios, ya que se sabía que este terreno estaba siendo preparado para la expansión e inserción de un equipamiento para la región como hospital o supermercado. En 2007 la administración municipal de Tonacatepeque en un intento de desarticular a la Asociación dividiendo a las familias para que abandonaran los terrenos, negando la juramentación del consejo, que les ayudaría en la busca de inversores para la compra de los terrenos, este impedimento fue superado por la ayuda de la tutela del arzobispado frente a la municipalidad.

El cotidiano para esta comunidad era el del asedio y conflictos entre las habitantes de las comunidades próximas, eran llamados de usurpadores, mientras debían enfrentaban a las adversidades climáticas. Las tormentas presentaban un gran inconveniente porque los materiales de las champas eran paredes y techos en plástico y cartón, quienes tuvieron mejores condiciones optaban por el uso de techos en lamina de zinc que los protegía de la

infiltración directa.

Lo más difícil para el consejo fue ver como el movimiento se reducía ya que los primeros años fueron bastantes conflictivos, los tenían cercados y no podían abandonar la ocupación para proveerse de víveres y agua sin ser una logística complica por la amenaza de las comunidades vecinas. Muchas familias perdieron la esperanza, bajando rápidamente hasta 110 familias de las 287 que llegaron y el consejo semanalmente buscaba instituciones que les ayudaran adentro y fuera del gobierno, actividades que se llevaban con transparencia en asambleas en donde toda la comunidad participaba.

Este proceso agudizó las carencias en las familias, muchos eran trabajadores del centro de San Salvador y perdieron sus trabajos por la lucha por vivienda, hubo quienes desistieron ante esta incertidumbre llegando a un grupo reducido de 48 familias, por lo que el consejo decidió hacer el llamado de nuevas familias que estuvieran en situación de vulnerabilidad, fortaleciéndose a 78 familias

Encontraron con ayuda de la Fundación Salvadoreña De Desarrollo Y Vivienda Mínima – FUNDASAL, un fondo de cooperación de Singapur que iría a cubrir los 51,000 dólares solicitados para poder comprar las tierras, cuando fue presentado la compra al Fondo

Social, este presentó un escenario en donde existían deudas entre instituciones en donde el Banco Central debía emitir unos bonos en concepto de pago para que las tierras pasaran al Instituto de Transformación Agrícola – ISTA, por lo que los procesos se extendía indefinidamente según la voluntad política del momento.

Este asentamiento incomodaba en todas las instancias de la ciudad forma y sus instituciones por nombrarse con la identidad del arzobispo Monseñor Óscar Arnulfo Romero, quien fue asesinado en el período de la guerra por su trabajo en defensa de las comunidades pobres del país que sufrían con la violencia infringida por el Estado. Para las familias la identidad estaba consolidado por su lucha de mejores condiciones de vida, identidad que ya tuvo propuestas de compra, como la del filántropo italiano, narrado por Raúl:

Gestionamos con un italiano, - bueno ¡hay tengo la tarjeta en mi cartera! él compraba la tierra, lo que valiera la tierra la compraba, nos construía las casa como las queríamos, pero que le cambiáramos nombre a la Comunidad y que le pusiéramos el nombre de la esposa, que él iba a comprar la tierra que quisiéramos, haría las casas bonitas, grandes, las calles y todo, todo terminado, pero que le quitáramos Monseñor Romero y le pusiéramos el de la esposa.

-Bueno ¡nos tocó la llaga!, al final con toda la gente en la Asamblea extraordinaria dijimos: - tenemos necesidad, pero no podemos quitar nuestro nombre como Monseñor Romero. Le explicamos, ¡le suplicamos que nos ayudara! y dijo: - ¡no! porque yo deseo dejar en cualquier país de Latinoamérica una comunidad bien bonita a nombre de mi esposa”, no lo logramos... seguimos gestionando. Raúl, 2021.

El reconocimiento y la obtención de los títulos de propiedad serían alcanzados debido a la participación de la ONG CIS- Centro de Intercambio y Solidaridad que se encuentra en el país desde 1993 con el objetivo de contribuir en la defensa de los derechos humanos y construcción de los debates de ciudadanía de la posguerra. En términos de habitación de interés social fue la primera incursión de la institución de forma directa, ya que esta institución jugó un papel importante en las negociaciones directas con el gobierno central.

En 2015, durante la segunda gestión de la izquierda en el poder, con ayuda de la gestión del CIS, el gobierno reconoce el derecho a la tierra del colectivo y en una semana, es ejecutado el levantamiento topográfico y la lotificación del mismo con la participación de la comunidad. El día 26 de mayo se entregan los títulos de propiedad en un evento con el presidente Sánchez Cerén.

El procesamiento de los títulos paso con una sensación de desprecio por el tecnicismo de los ingenieros debido a una lucha constante para que fueran respetados los deseos de la comunidad. En consecuencia, de las discusiones e impases con el tecnicismo institucional de los ingenieros, la casa modelo fue un trabajo de autoría colectiva, organizado por el presidente de la directiva quien contaba con experiencia en la construcción, quienes realizaron la vivienda modelo con el aval de la comunidad.

Luego de la entrega de los títulos, las gestiones continuaban para el consejo, siendo necesario la emisión de permisos de construcción, así como la instalación de servicios básicos. En las oficinas de la OPAMSS - Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, al presentar todos los registros de las diversas gestiones realizadas en donde los servicios eran negados por carecer de títulos de propiedad, la institución facilitó los procesos y los avales fueron dados conforme solicitado.

Los procesos para la construcción y preparación del terreno fueron realizados de forma colectiva. De forma paralela fue gestionado con la organización Agua Viva, colaboradora del CIS, la perforación de un pozo, ya que el acceso al agua anteriormente era transportándola desde el río de forma manual, limitada a la capacidad de carga de cada persona. La zona del Distrito Italia no cuenta con sistemas de agua potable

propio, la cual es abastecido por el sistema regional y la carencia es constante. Con esta gestión se encontraron mantos acuíferos de buena calidad a partir de los 84 metros de profundidad.

La ejecución del proyecto, incluyó la participación de todos los beneficiarios, además del acercamiento a los oficios de la construcción como mano de obra no calificada, que hoy le ha servido como fuente de ingreso a varias familias. Al ejecutar la primera vivienda modelo que sería la culminación de su lucha. Aunque salir de la modelo para las 68 viviendas pudo ser un proceso que causo dudas frente a la comunidad, se sintieron orgullosos que la vivienda fue un diseño propio y gestionado de forma organizada en el colectivo.

Las viviendas fueron ejecutadas con la participación de los propietarios como requisito indispensable o el ofrecimiento de trabajadores para la ejecución de la vivienda, además de un convenio de mensualidad para la ejecución de proyectos comunitarios de infraestructura.

Gestiones posteriores han ayudado para la construcción del muro perimetral, que busca mantener segura a la comunidad, reproduciendo la idea del condominio cerrado como elemento de aislamiento como protección en una malla desintegrada. Así mismos se ha dotado de una casa comunal como mobiliario urbano

que busca dar cohesión entre comunidad y las comunidades aledañas y mantener los programas enfocados en la prevención de violencia y desarrollo de los derechos.

Por el alto costo del sistema de aguas negras, las viviendas se prepararon con fosas sépticas, con tanques en poliuretano, pero siguen las proyecciones a futuro poder conectarse a la red de aguas servidas. La electricidad después de estudios de factibilidad ejecutados por ingenieros, pagados con los donativos hacia la comunidad fueran rechazados, pero fue la gestión del presidente Sánchez Cerén orientado por el trabajo con la comunidad de la ONG - CIS que concluyó el proyecto y la conexión de forma gratuita para la comunidad.

El cotidiano de la Comunida Romero

Valoraciones sobre el contacto con la comunidad

Sobre el cotidiano, en la actualidad la lucha por vivienda digna y propia es un hecho que los llena de orgullo y ven como su esfuerzo sentó un precedente de referencia para la región, quienes en su momento fueron perseguidos por ser usurpadores son los que han podido gestionar con el gobierno proyectos de infraestructura que beneficiarán a todas las comunidades aledañas, como la gestión con la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados – ANDA, quienes le solicitaron a la comunidad Romero, ceder una parcela de terreno para la ejecución de un pozo de mayor magnitud que pueda abastecer de agua a Romero y sus comunidades próximas. Ya que el actual pozo se estima que en diez años se encuentre seco, por lo que el uso del mismo es de forma racional para que pueda abastecer del vital líquido.

”Sin embargo, lo zona por ser un barrio satélite, su uso es predominante como dormitorio, que relega a la población al movimiento pendular con un transporte deficiente y marcado por las delimitaciones de las fronteras simbólicas entre pandillas y como estas influyen en los flujos urbanos a los centros laborales, como relatado por Víctor de 44 años que trabaja como vendedor de bebidas envasadas: “Todo afecta, pero la misma necesidad te hacen moverte, aquí el transporte no es bueno, no puedes salir muy noche del trabajo porque no se encuentra transporte para regresar.

Igual la situación de buscar un trabajo es complicada porque todo me queda retirado, pero ni modo hay que hacerle frente. Tengo que levantarme a las 2:45 am para agarrar del primer bus en la mañana para ir a cargar a la bodega por lo que nosotros comercializamos (es vendedor de la empresa La Constancia - Agua Cristal), si las ventas no están malas vengo temprano, pero si está más o menos se sale tarde, es un horario variable. ¡He tenido situaciones complicadas!, ya me ha dejado el microbús y a veces me han dado ride (aventón o le acerca alguien con transporte propio cerca de la zona en la que vive, ya que no es recomendado entrar al Distrito Italia) pero a veces me he venido caminando desde apopa, una vez como a las diez de la noche venía por todo eso, ¡por lo peligroso, da nervios caminar en eso oscuro!” Víctor, 2021

En este punto finalizaremos la reconstrucción del relato de ocupación territorial de la comunidad Romero y su lucha por ser parte de la ciudad formal y en situación regular. Haciendo una reflexión sobre la violencia como un tema tan expresivo al entrar por la avenida principal del Distrito Italia, siendo recibido por un punto de control policial acompañada de una barricada que controla quien entra y sale, sin embargo, los agentes como elementos fijos raras veces salen a patrullar cumpliendo la función de observadores. Con el protocolo de entrada, en el caso institucional debe ser el mismo

vehículo que ya había sido permitido entrar anteriormente para que no sea desconocido por el postero, miembro observador de la pandilla, ventanillas abajo inclusive en los asientos que no hay pasajeros la velocidad debe ser reducida para que se pueda ver el interior. En la primera cuadra de un pasaje sale el postero que dará aviso del ingreso a la pandilla, en las cuerdas siguientes se ven algunos miembros en las esquinas observando, en las últimas cuerdas aparecen unas bicicletas que escoltarían al vehículo hasta el portón de acceso de Romero, al bajarse del vehículo uno de los individuos pide un dólar para un fresco y se quedan en las cercanías observando, se debe evitar el uso de teléfono o medios de registro que puedan causar intriga ante los observadores.

Escena curiosa, que relata un previo acuerdo para realizar actividades, que deja de manifiesto que no hay libre tránsito, que hay una gestión que debe ser respetada o pueden traer consecuencias fatales, este es el cotidiano territorial del Distrito Italia, ya que es tan vigente y difundido en el territorio que evadirlo fue una señal de lo obvio de un territorio extremadamente violento y violentado con las fuerzas del poder público. En algún momento se registró un desahogo:

”Eso es jodido... no podemos hablar de eso, la violencia social esta peligrosa, al principio si afectaba bastante por eso tengo mala

salud, eso no se puede ocultar; mucha presión de la gente jodida y estos que andan en la... bandoleros...pausa (referencia a pandillas)”. Anónimo, 2021.

La crisis de la vivienda en El Salvador no se resuelve apenas con una edificación, ya que en algunos casos los logros conquistados en la lucha colectiva se ven vanos frente a esta verdad silenciosa y arraigada en la trama urbana como lo son pandillas. En algún momento esta situación lleva a las personas a considerar abandonar la vivienda por la situación de violencia que en sus alzas se convierte en un campo sanguinario, como presentado en el capítulo 01 y son estas familias que llevan la carga de un sistema territorial fallido con proyectos e inversiones millonarias en seguridad que solo refuerzan una guerra que parece no haber finalizado en 1992.

Bibliografía

a

ADELA, B. Políticas anti-pandillas en El Salvador y la eficacia colectiva en barrios salvadoreños. [s.l.] Universidad Torcuato di Tella, 2012.

AGUILAR, J. Las políticas de seguridad pública en El Salvador, 2003-2018. Heinrich Böll Stiftung, n. 1, p. 88, 2019.

AGUILAR, J.; CARRANZA, M. Las maras y pandillas como actores ilegales de la región. Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible 2008, p. 1-38, 2008.

ARAGÃO, A. C. T. P. Arquitetura do medo em fortaleza. UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA, p. 165, 2017.

b

BAIRES, S.; LUNGO, M. San Salvador (1880-1930): La lenta Consolidación de la capital salvadoreña. Anuario de Estudios Centroamericanos, n. 7, p. 71-83, 1981.

BÁRCENAS, O. De ollas raspadas, adanismos y elefantes blancos. Disponible en: <<https://www.las2orillas.co/de-ollas-raspadas-adanismos-y-elefantes-blancos/>>. Acceso en: 10 oct. 2019.

c

CALDEIRA, T. Cidade de muros - Cime, segregação e cidadania. 1. ed. São Paulo: [s.n.].

CHRIS VAN, DER BORGH, WIM, S. Las lecciones de la Tregua. Disponible em: <https://elfaro.net/es/201704/ef_academico/20319/Las-lecciones-de-la-Tregua.htm>. Acceso en: 7 oct. 2019.

COZENS, P.; LOVE, T. A Review and Status of Crime Prevention through Environmental Design (CPTED). Journal of Planning Literature, v. 30, n. 4, p. 393-412, 2015.

CRUZ, J. et al. La nueva cara de las pandillas callejeras: El fenómeno de las pandillas en El Salvador. Inl, p. 1-79, 2017.

CRUZ, J. M. El barrio transnacional: las maras centroamericanas como red. Redes transnacionales en la Cuenca de los Huracanes., p. 357-381, 2007.

CRUZ, J. M. Global Gangs in El Salvador: Global Gangs Workshop, p. 1-17, 2009.

CRUZ, J. M.; CARRANZA, M. Pandillas y políticas públicas. El caso de El Salvador. Juventudes, violencia y exclusión. Desafíos para las políticas públicas, p. 133-176, 2006.

d

DIRINPRO, IDIES, I. Maras y pandillas en Centroamérica - Volumen I. I ed. Managua: [s.n.]. HAESBAERT, R. O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade. 10. ed. [s.l.: s.n.].

e

ERIC, DIRINPRO, IDIES, I. Maras y pandillas en Centroamérica: pandillas y capital social - Volumen II. II ed. Managua: [s.n.]. MOP. Plan Nacional de Acción Nacional Observatorio del Hábitat y desarrollo Territorial. San Salvador: [s.n.].

ERIC, DIRINPRO, IDIES, I. Maras y pandillas en

Centroamérica: Políticas juveniles y rehabilitación - Volumen III. III ed. Managua: [s.n.].

GÓMEZ HECHT, J. R. El Crimen Organizado en las Cárceles: Las Extorsiones desde los Centros Penales en El Salvador (2008-2009). Revista Policía y Seguridad Pública, v. 5648, p. 131-171, 2013.

GONZÁLEZ, L. A. El Salvador en la postguerra: de la violencia armada a la violencia social. Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, n. 59, p. 441-458, 1997.

HAESBAERT, R. Território e multiterritorialidade: um debate. 2010, Disponible en: <http://www.academia.edu/download/33633119/Multiterritorialidade_GEOgraphia_PDF.pdf> Acceso en: 10 oct. 2019.

HERNÁNDEZ-ANZORA, M. Las maras y la nueva guerra salvadoreña. Nueva Sociedad, v. 263, p. 96-106, 2016.

JEONG, Y.; KANG, Y.; LEE, M. Effectiveness of a project applying crime prevention through environmental design in an urban area in South Korea. Journal of Asian Architecture and Building Engineering, v. 16, n. 3, p. 543-549, 2017.

LAB- HAB; FAU USP. Plano de Ação Habitacional e Urbana para áreas em situação de risco pela exclusão socioespacial e a violência. Disponible em: <<http://www.fau.usp.br/deprojeto/labhab/pesquisa/pq0301.html>>. Acceso en: 15 oct. 2019.

g

LIEBEL, M. Pandillas y maras: Señas de identidad. Disponible em: <<https://www.envio.org.ni/articulo/1161>>. Acceso en: 5 oct. 2019.

LUNGO, M. Planificación urbana y economía en las ciudades centroamericanas. Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, n. 60, p. 651-665, 1997.

MARTÍN-BARÓ, I. La guerra civil en El Salvador: un análisis retrospectivo. Estudios Centroamericanos ECA, v. 21, n. 40, p. 182-203, 1981.

h

MARTÍNEZ, C. Lo que es necesario saber sobre la MS 13 para entender la operación jaque. Disponible em: <<https://elfaro.net/es/201608/salanegra/19067/Lo-que-es-necesario-saber-sobre-la-MS-13-para-entender-la-Operación-Jaque.htm>>. Acceso en: 7 oct. 2019.

MARTÍNEZ, C. Pandillas en Centroamérica: el origen del odio Estados Unidos, Univisión Noticias; El Faro, 2017. Disponible en: <<https://www.univision.com/noticias/pandillas-en-centroamerica-el-origen-del-odio-video>> Acceso en: 03 oct. 2019.

I

MEDELLÍN, A. et al. Medellín modelo de transformación urbana PUI proyecto urbano integral. Disponible en: <https://issuu.com/urbameafit/docs/medell_n_modelo_de_transformaci_n>. Acceso en: 5 nov. 2019.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. Zonificación Ambiental y Usos de suelo

m

de la Subregión Metropolitana de San Salvador - Tonacateque. San Salvador: [s.n.].

MORENO, E. Ordenamiento territorial en El Salvador: una tarea pendiente Parte I: Génesis, concepto y metodología de abordaje. *Alternativas para El Desarrollo -FUNDE*, v. 78, p. 27-38, 2002.

MUGGAH, R.; GARZÓN, J.; SUÁREZ, M. La Mano Dura los costos de la represión y los beneficios de la prevención para jóvenes en Am Lat. Rio de Janeiro: [s.n.]. Disponible en: <<https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/06/La-Mano-Dura-Los-costos-de-la-represión-y-los-beneficios-de-la-prevención-para-los-jóvenes-en-América-Latina.pdf>>. Acceso en: 03 oct. 2019.

MURCIA, W. Las pandillas en El Salvador propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana. Santiago: [s.n.]. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/11362/39362>>.

P

PATRICIA, K.; ROMERO, M. The mayor council and the planning office for Metropolitan Area of San Salvador, as a model for urban management. *OPAMSS*, v. 1, p. 44, 2014.

S

SAMPÓ, C.; BARTOLOME, M. Reflexiones sobre el cumplimiento de la tregua entre maras en El Salvador. *Estudios Internacionales*, v. 46, n. 177, p. 18, 2014

SOLANO, B. Towards More Comprehensive Urban Planning in New Housing Projects. p. 1-13, [s.d.].

V

VILLAÇA, F. Espaço Intra-Urbano no Brasil. São Paulo: Nobel, Studio, 2005. REGUILLO, R. La mara: contingencia y afiliación con el exceso. *Nueva sociedad*, n. 200, p. 70-84, 2005.

VILLAMARIONA, J. A. Los efectos contraproducentes de los Planes Mano Dura en El Salvador. *Tendiendo puentes para la convivencia*, p. 207-225, 2018.

VILLAMARIONA, J. A. Los efectos contraproducentes de los Planes Mano Dura en El Salvador. *Tendiendo puentes para la convivencia*, p. 207-225, 2018.